



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO
– AUDITOR

TEMA: “ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS DEL
SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE MACHALA.”

AUTORA: RAMÍREZ BLACIO, ANITA MARIBEL

DIRECTOR: DR. BERRONES, AMARO

SANGOLQUÍ, ENERO 2018



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Certifico que el trabajo de titulación, "ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE MACHALA", realizado por la Señora ANITA MARIBEL RAMÍREZ BLACIO, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la Señora ANITA MARIBEL RAMÍREZ BLACIO, para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, Enero del 2018

Dr. Amaro Berrones Mg.

Director de Tesis



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, ANITA MARIBEL RAMÍREZ BLACIO, con cédula de ciudadanía No. 0703760181, declaro que:

Este trabajo de titulación "ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE MACHALA", ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, Enero del 2018

Anita Maribel Ramírez Blacio

C.I.: 0703760181



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, ANITA MARIBEL RAMÍREZ BLACIO, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación "ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CAMARONERO DE LA CIUDAD DE MACHALA", cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, Enero del 2018

Anita Maribel Ramírez Blacio

C.I.: 0703760181

DEDICATORIA

A Dios

Por haber bendecido mi existencia, con salud y sabiduría para llevar a cabo este proyecto.

A mí amado Esposo

Por su apoyo y amor incondicional, porque me enseñaste que amar es como un granito de mostaza, donde no importa, el sacrificio inicial al cultivarlo, sino la abundancia al cosecharlo.

A mis Hijos

Por entenderme y ser el motor de todas mis metas, por formarme como madre y sobre todo porque han sabido darme amor.

A Papá

Por ese orgullo que te hice sentir, por ahora ser mi ángel y que sé lo celebrarás conmigo.

AGRADECIMIENTO

A Dios, desde lo más profundo de mi corazón, a él se lo debo todo y sé que por sus bendiciones, tengo lo que hasta ahora he logrado.

A mi esposo Heckler, a mis hijos Irina y Deckert, porque siempre supieron ser mi fortaleza y mi razón de ser.

A mi Director de Tesis, Dr. Amaro Berrones, porque ha sabido orientarme y apoyarme, a impartir y discutir conocimientos.

Un agradecimiento efusivo a cada una de las personas que han formado parte del trayecto de mi estudio y que han sabido brindarme su apoyo incondicional, a esa persona que quizá jamás la mencione, pero está ahí.

Infinitas Gracias a Todos!

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido	
CÁRATULA	i
CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA	1
1.1. Tema de investigación	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.2.1. Macro contextualización	1
1.2.2. Meso contextualización	2
1.2.3. Micro contextualización	3
1.2.4. Árbol de problemas	5
1.3. Delimitación del objeto de investigación	5
1.4. Justificación	6
1.5. Objetivos	8
1.5.1. Objetivo general	8
1.5.2. Objetivos específicos	8
CAPÍTULO II	10
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
2.1. Enfoque de la investigación	10
2.1.1. Cuantitativo	10
2.1.2. Cualitativo	10

2.2. Modalidad básica de la investigación	11
2.2.1. Documental	11
2.2.2. Investigación Insitu (De campo)	11
2.3. Nivel o tipo de investigación	12
2.3.1. Descriptiva.....	12
2.3.2. Correlacional	12
2.4. Instrumentos de recolección de información	13
2.4.1. Encuesta	13
2.4.2. Observación	13
2.5. Población y muestra	14
2.5.1. Población.....	14
2.5.2. Muestra	15
2.6. Plan de procesamiento de la información	16
2.7. Hipótesis	16
CAPÍTULO III	18
MARCO TEÓRICO	18
3.1. Teorías de soporte	18
3.1.1. Teoría de Administración	18
3.1.2. Teoría económica	18
3.1.3. La teoría de la contingencia.....	19
3.1.4. Teoría estructuralista.....	20
3.1.5. Teoría de contabilidad	20
3.1.6. Teoría Tributaria.....	21
3.2. Marco referencial	21
3.3. Marco Conceptual	28
3.3.1. Sistema tributario	28
3.3.2. Administración Tributaria	28
a.) Sujeto Activo	29
b.) Sujeto Pasivo	29
3.3.3. Comprobantes de venta	30
a.) Factura	30
b.) Nota de venta	33

c.) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios	34
d.) Tickets de máquinas registradoras.....	35
e.) Boletos o entradas a espectáculos públicos	36
3.3.4. Características de los comprobantes de venta	36
3.3.5. Autorización para emitir comprobantes de venta y comprobantes de retención.....	37
3.3.6. Establecimientos gráficos autorizados.....	37
3.3.7. Documentos complementarios.....	38
a.) Notas de crédito	38
b.) Notas de débito.....	39
c.) Guía de remisión	41
3.3.8. Comprobantes de retención	42
3.3.9. Comprobantes electrónicos.....	43
3.3.10. Documentos que pueden emitirse electrónicamente	44
3.3.11. Beneficios.....	45
3.3.11. Obligados a facturar electrónicamente	45
3.3.12. Proceso de facturación electrónica.....	46
3.3.13. Factura electrónica	47
3.3.14. Firma electrónica	48
3.3.15. Instituciones para adquirir una firma electrónica	48
3.3.16. Impuesto al Valor agregado (IVA).....	49
a.) Sujetos que Impuesto al Valor agregado (IVA)	50
b.) Base imponible general.....	50
c.) Hecho generador.....	51
d.) Tarifas del impuesto.....	51
e.) La declaración del impuesto al valor agregado.....	52
f.) Fechas para la declaración del (IVA)	52
3.3.17. Crédito tributario.....	53
3.3.18. Brechas tributarias	54
3.3.19. Factores por los que se ocasionan brechas tributarias	56
3.3.20. Evasión y elusión.....	56
CAPÍTULO IV	58
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	58

4.1. Levantamiento de la información	58
4.1.1. Información estadística	58
4.2. Análisis e interpretación de los resultados	66
4.3. Análisis de correlación y relación de las variables	86
4.4. Comprobación de hipótesis	88
4.5. Análisis y discusión de resultados	92
CAPÍTULO V	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
Conclusiones	95
Recomendaciones	97
Bibliografía	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Empresas camaroneras de la ciudad de Machala	3
Tabla 2 Empresas camaroneras de la ciudad de Machala	4
Tabla 3 Población	14
Tabla 4 Análisis de artículos científicos	24
Tabla 5 Fechas para la declaración del (IVA)	53
Tabla 6 Brechas tributarias	55
Tabla 7 Crecimiento de la producción de camarón (Machala)	58
Tabla 8 Ingresos del sector camaronero (Machala)	60
Tabla 9 Impuesto recaudado (IRC) del sector camaronero (Machala)	62
Tabla 10 Carga fiscal del sector Camaronero (Machala)	64
Tabla 11 Comparación de variables	65
Tabla 12 Ingresos	67
Tabla 13 Activo	69
Tabla 14 Patrimonio	71
Tabla 15 Crecimiento	73
Tabla 16 Facturación Electrónica	75
Tabla 17 Comprobantes	77
Tabla 18 Recursos	79
Tabla 19 Problemas	81
Tabla 20 Capacitación	82
Tabla 21 Beneficios	84
Tabla 22 Análisis de correlación y relación de las variables	87
Tabla 23 Resumen de procesamiento de casos	90
Tabla 24 Tabla cruzada Facturación electrónica*Beneficios	90
Tabla 25 Pruebas de chi-cuadrado	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Árbol de problemas	5
Figura 2	Proceso de facturación electrónica	46
Figura 3	Brechas tributarias (Secuencia lógica)	54
Figura 4	Crecimiento de la producción de camarón.....	59
Figura 5	Ingresos del sector camaronero.....	61
Figura 6	Impuesto recaudado (IRC) del sector camaronero.....	63
Figura 7	Carga Fiscal del sector Camaronero.....	64
Figura 8	Comparación de variables	65
Figura 9	Ingresos	67
Figura 10	Activo.....	69
Figura 11	Activo.....	71
Figura 12	Crecimiento	73
Figura 13	Facturación Electrónica.....	75
Figura 14	Comprobantes	77
Figura 15	Recursos.....	79
Figura 16	Recursos.....	81
Figura 17	Capacitación	83
Figura 18	Beneficios	85
Figura 19	Prueba de chi cuadrado (x2)	91

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se orienta en el análisis de la implementación de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, el trabajo se realizó mediante la recopilación de datos estadísticos, obtenidos de fuentes de información secundaria del Servicio de Rentas Internas y de fuentes primarias mediante la aplicación de encuestas, en la que se dio como resultado que muy pocas empresas de este sector aplican la facturación electrónica. Se puede decir también que la facturación electrónica presenta múltiples ventajas que ayudan al mejoramiento de la eficiencia en las transacciones comerciales de las empresas y a la vez ayuda en la reducción del tiempo en los procesos facturación. Por otra parte, la facturación electrónica tiene la misma validez que los comprobantes tradicionales, la cual debe constar de una firma electrónica que garantice su validez y veracidad. La administración tributaria, con el fin de mejorar y simplificar los procesos de emisión y recepción de los documentos, fomenta el uso de las tecnologías de información y comunicación con el propósito de garantizar el acceso a la misma por parte de cualquier contribuyente, disminuyendo las brechas de evasión tributaria ocasionadas por el incumplimiento de las obligaciones de los sujetos pasivos.

PALABRAS CLAVE:

- **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**
- **SECTOR CAMARONERO**
- **ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**
- **BRECHAS DE EVASIÓN.**

ABSTRACT

This research project focuses on the analysis of the implementation of control electronics in companies in the shrimp sector of the city of Machala, the work was done through the collection of statistical data, refers to the secondary information sources of the Internal Revenue Service and primary sources through the application of surveys, which resulted in very few companies in this sector. It should be noted that it also had an electronic address that has advantages that help improve efficiency in business transactions of companies and at the same time helps in reducing the time in the billing processes. On the other hand, the electronic invoicing has the same validity as the traditional vouchers, which must have an electronic signature that guarantees its validity and veracity. The tax administration, in order to improve and simplify the processes of issuing and receiving documents, encourages the use of information and communication technologies with the purpose of guaranteeing access to the same part by any taxpayer, decreasing the gaps in tax evasion caused by non-compliance with the obligations of taxpayers.

KEY WORDS:

- **ELECTRONIC INVOICING**
- **CAMARONERO SECTOR**
- **TAX ADMINISTRATION**
- **GAPS OF EVASION.**

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema de investigación

“Análisis de la implementación de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala.”

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Macro contextualización

Hoy en día la globalización y el avance tecnológico obliga que las empresas utilicen herramientas electrónicas, como lo es el uso de comprobantes electrónicos, a fin de mejorar y optimizar los costos operativos de las empresas disminuyendo aquellos gastos innecesarios en el proceso de facturación.

En el Ecuador, la Ley de Comercio Electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos, obliga a que las empresas apliquen comprobantes electrónicos con el fin de disminuir las brechas de evasión fiscal del país que consecuentemente tendrán una afectación fiscal en la situación económica del país.

Es por ello, que para la aplicación de la emisión de los comprobantes electrónicos todas las empresas camaroneras deberán poseer ciertas condiciones tecnologías y características necesarias que permiten disminuir los tiempos en la facturación de sus operaciones, permitiéndoles que sean más eficientes en la administración de sus recursos con la finalidad de maximizar su rendimiento.

Actualmente, en el país a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), se estableció cierta normativa que permite la emisión de comprobantes electrónicos como las facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y débito. Para el año 2012 la facturación electrónica formó parte de un plan piloto para un cierto grupo de contribuyentes, los cuales reunían ciertas características y tecnología adecuada para la emisión de los comprobantes electrónicos.

Posteriormente, para el año 2013 hasta la actualidad se pretende que las empresas voluntariamente se adapten al uso de nuevas tecnologías que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos vigentes relacionados con la facturación electrónica que proporcionan ciertos beneficios en la administración tributaria. Mientras que para el año 2018, las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal 2017 sean iguales o superiores a un millón uno, están obligados a facturar electrónicamente.

1.2.2. Meso contextualización

En la provincia de El Oro las empresas camaroneras se deben adaptar al uso de las tecnologías de información, mediante la utilización de la facturación electrónica, la cual cada a vez ha ido evolucionando permitiéndoles la utilización de recursos tecnológicos que ayudan a la reducción de gastos dentro de los procesos de facturación.

Además, la facturación electrónica permite generar un ahorro, dentro de las empresas las cuales podrán reemplazar los documentos tributarios en papel por documentos electrónicos, considerándose los requisitos que respalden la emisión de mismos, los cuales ayudan a elevar el interés de la emisión de comprobantes electrónicos para que estos sean válidos, y tengan el mismo valor que los efectuados por escrito, como una de las ventajas principales de los comprobantes electrónicos tenemos que estos permiten

garantizar un mayor nivel de eficacia, eficiencia y productividad en las operaciones de las empresas.

Son muy pocas las empresas camaroneras que han realizado el reemplazo de las facturas convencionales por las digitales, lo cual ha generado diversas falencias entre las cuales se encuentran la evasión fiscal, declaraciones erróneas e ineficiencia en los procesos comerciales que han impedido la reducción de costos y gastos en las empresas.

Actualmente, según la Superintendencia de Compañías en la provincia de El Oro existe alrededor de 347 empresas que se dedican al cultivo del camarón.

Tabla 1

Empresas camaroneras de la ciudad de Machala

Empresas (Provincia de El Oro)	Cantidad
Empresas camaroneras de la provincia de El Oro	347
Total	347

Fuente: Superintendencia de Compañías

1.2.3. Micro contextualización

La ciudad de Machala, se constituye una de las ciudades con mayor influencia y desarrollo del sector camaronero de la provincia de El Oro, a ello se suma la necesidad de realizar un análisis de la implementación de la facturación electrónica la misma que permitirá reducir el incremento de las brechas de evasión fiscal, diagnosticando a las empresas del sector para verificar si se encuentran con las condiciones tecnológicas adecuadas para la implementación de la misma, lo que ocasiona demoras en la facturación electrónica que impide que las empresas sean eficientes en el manejo tributario.

Debido a que la mayor parte de transacciones se las efectúa mediante la utilización de la facturación en papel, el uso de la facturación electrónica se ve limitado en las organizaciones camaroneras, ya que existen ciertas barreras que impiden que las empresas utilicen este sistema entre ellas se encuentra la falta de una adecuada cultura tributaria, la carencia de capacitaciones y el desconocimiento de los usuarios acerca del uso de los comprobantes electrónicos. Además, de que las empresas poseen muy pocos conocimientos acerca de la emisión de los comprobantes electrónicos lo que da como efecto elevados costos operativos dentro de la facturación. En este sentido, es necesario establecer controles y una adecuada comunicación entre el sujeto activo y el sujeto pasivo al momento de enviar la información al ente de control como lo es el Servicio de Rentas Internas.

Actualmente existen alrededor de 282 empresas que se dedican al cultivo de camarón, dentro de las cuales se podrá evidenciar que no realizan sus respectivas declaraciones tributarias en el tiempo establecido, lo que ocasiona sanciones tributarias dado como resultado que tengan un incremento de los gastos como los intereses, multas y moras generadas por su incumplimiento.

Tabla 2
Empresas camaroneras de la ciudad de Machala

<i>Empresas</i>	<i>Cantidad</i>
Empresas camaroneras de Machala	282
Total	282

Fuente: Superintendencia de Compañías

1.2.4. Árbol de problemas

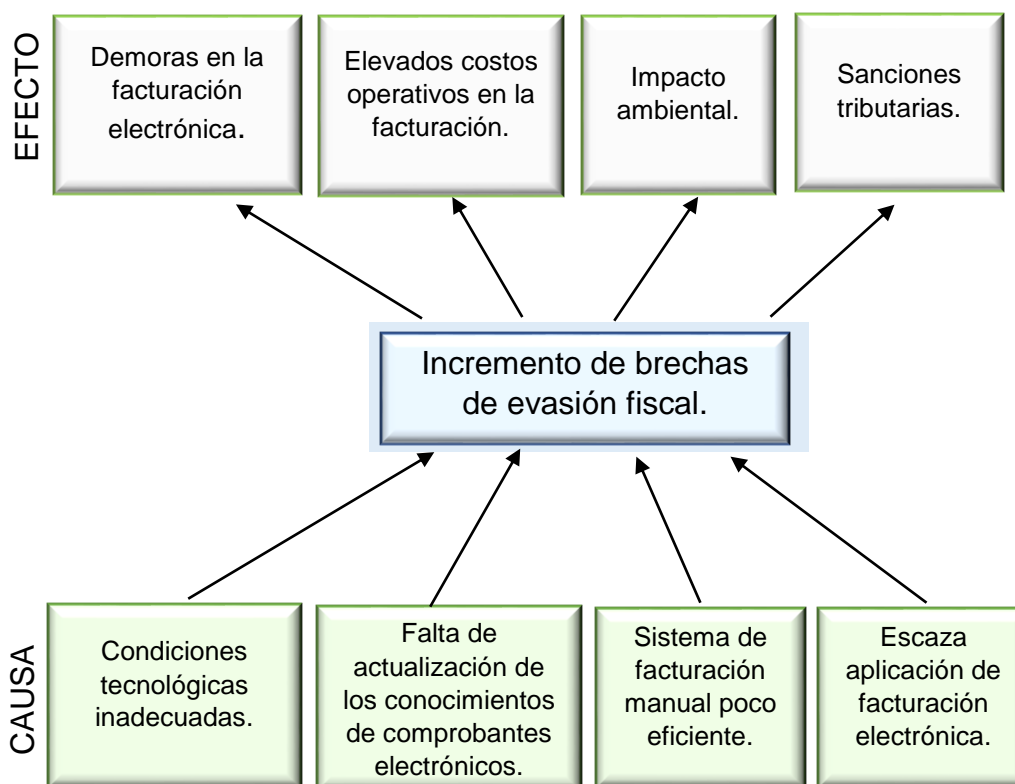


Figura 1 Árbol de problemas

1.3. Delimitación del objeto de investigación

El lugar en donde se efectuó la presente investigación corresponde a las empresas camaroneras de la ciudad de Machala. El enfoque que se utilizó en la investigación es el cartesiano debido a que permitió analizar la implementación de la facturación electrónica.

Mediante el enfoque de investigación cartesiano se buscó establecer ciertas suposiciones que le permitieron a la investigadora reconocer cual es la situación de las empresas camaroneras y dar a conocer acerca de la implementación de la facturación electrónica.

Es por ello, que las empresas camaroneras deben de implementar herramientas que ayuden a optimizar la situación tributaria con respecto a la facturación en mencionadas entidades, a la vez se buscó establecer las respectivas ventajas y desventajas de la facturación electrónica, tomando en consideración varias técnicas de revisión como la bibliográfica – documental y la descriptiva, las cuales sirvieron de base para el desarrollo del trabajo investigativo.

Delimitación de contenido

- **Campo:** Contabilidad
- **Área:** Desarrollo Económico
- **Aspecto:** Tributación

Delimitación Espacial

- **País:** Ecuador
- **Provincia:** El Oro
- **Ciudad:** Machala

Delimitación temporal

- La investigación se efectuó en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala en el año 2017.

1.4. Justificación

El uso de tecnologías de información en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala es indispensable, porque la mayor parte de las empresas que se dedican al cultivo del camarón aplican la facturación convencional, lo que genera demoras e incremento de gastos, es por ello, que es imprescindible el uso de la facturación electrónica ya que

permite optimizar los procesos de facturación y el envío de los respectivos comprobantes a sus proveedores y clientes.

Es importante efectuar un análisis a la implementación de la facturación electrónica en las empresas camaroneras de la ciudad de Machala, ya que esto permite asegurar de forma veraz, oportuna y adecuada el resultado obtenido al final del ejercicio económico de las empresas, en lo que se refiere a la transferencia de bienes y servicios realizados dentro de un período económico.

El proyecto posee una novedad científica debido a que no se han efectuado trabajos similares en la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, por lo que es imprescindible que se apliquen proyectos similares con el fin de fortalecer el uso de la facturación electrónica y de la cultura tributaria en las empresas para contribuir con el desarrollo económico y financiero del país a través del pago de sus impuestos y sus respectivas declaraciones.

Es factible debido a que se cuenta con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar el proyecto de investigación, además de poseer los recursos económicos que sirvieron para la ejecución de la propuesta establecida. Cabe mencionar que se cuenta con información proporcionada por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

El impacto de este proyecto de investigación en la administración tributaria permitirá disminuir los tiempos en la facturación, reducir los costos operativos y el impacto ambiental en la emisión de facturas convencionales, los cuales ayudan a la administración a tener un mejor control sobre sus ingresos y gastos, los que servirán para tomar mejores decisiones.

Los beneficiarios directos del proyecto serán las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, debido a que conocerán la importancia del uso de la facturación electrónica y su influencia en la administración tributaria. Los beneficiarios indirectos serán los proveedores y clientes externos ya que estos se beneficiarán en el uso de la facturación mediante la simplificación de su proceso.

Finalmente, las empresas deben basarse en soluciones que permitan agilizar los procesos tributarios de facturación que ayuden a la maximización de sus recursos, además de tener un mejor manejo y control de los volúmenes de facturación y documentos legales.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Analizar la implementación de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, para establecer las brechas de evasión tributaria mediante la aplicación de un diagnóstico al sistema tributario.

1.5.2. Objetivos específicos

- Evaluar el proceso de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero, para conocer que empresas se han acogido a este nuevo sistema de emisión de comprobantes electrónicos e identificar cuáles son los beneficios e incentivos tributarios que tendrán las empresas que se acojan a este sistema.
- Realizar un diagnóstico de las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, para determinar el vínculo jurídico entre el contribuyente y el sujeto activo.

- Efectuar un análisis de la implementación de la facturación electrónica de las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, mediante la aplicación de encuestas para determinar las brechas tributarias ocasionadas por el incumplimiento tributario en relación con el crecimiento del sector con los tributos efectuados.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Enfoque de la investigación

2.1.1. Cuantitativo

Para los autores Hernández, Fernández & Baptista (2010) afirman que: *“El enfoque de investigación cuantitativo, es utilizado para recolectar información de fuentes primarias y secundarias los mismos que servirán para probar la hipótesis de la investigación mediante el uso de técnicas de análisis estadísticos que servirán para probar teorías”* (p. 4).

Este enfoque se centra mayormente en un estudio numérico el cual ayudo a realizar un análisis de la información relacionada con la implementación de la facturación electrónica de las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, mediante la aplicación de métodos y técnicas estadísticas que permitieron determinar la realidad de la administración tributaria de las empresas del sector y consecuentemente ayudaron a comprobar la hipótesis de la investigación.

2.1.2. Cualitativo

Para Bonilla & Rodríguez citado por Bernal (2010) dice que la investigación cualitativa *“Es un enfoque que permite describir determinados casos específicos, mediante el uso de un análisis descriptivo. Al contrario del enfoque cuantitativo su finalidad no es el estudio numérico, sino busca referir un caso específico a partir de ciertos rasgos dentro de una problemática estudiada.”* (p. 60)

Este tipo de enfoque de investigación busca describir cada uno de los aspectos relevantes que tiene la incidencia de la aplicación de la facturación electrónica en la administración tributaria de las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, entendiendo cual es la situación en particular partiendo de bases teóricas que permitieron conocer la realidad de las empresas con base a la información obtenida.

2.2. Modalidad básica de la investigación

2.2.1. Documental

Según el autor Bernal (2010) opina que: *“La investigación documental permite realizar una comparación entre diferentes criterios, posturas o teorías de diferentes investigadores, mediante un determinado análisis documental hecho sobre un determinado tema de estudio”* (p.111).

Este tipo de investigación depende de la información bibliográfica obtenida a través de libros, revistas, artículos científicos, revistas indexadas, páginas web, las mismas que proporcionan información sobre una realidad para abordar los problemas del caso de estudio.

2.2.2. Investigación Insitu (De campo)

La investigación de campo o investigación Insitu es un tipo de modalidad básica de investigación la cual busca obtener la información en el lugar donde se pretende originar el proyecto, es decir se efectúa directamente en el lugar del tema de estudio mediante la obtención de datos primarios, sin la manipulación de las variables y sin alterar las condiciones existentes del entorno. (Arias, 2006, pág. 31)

La investigación Insitu se la realiza en el lugar de los hechos, es decir en donde ocurre el problema o acontecimiento relacionado con el objeto de

estudio, y es en donde se efectuó el levantamiento de la información con el propósito de obtener datos relevantes que permitieron determinar la solución del problema de la investigación planteada.

2.3. Nivel o tipo de investigación

2.3.1. Descriptiva

Para los autores Pineda, Alvarado & Canales (2004) afirman que la *investigación descriptiva* “Comprende la etapa inicial del proyecto de investigación la cual permite establecer resultados de manera lógica con el fin de realizar observaciones de los fenómenos y conductas, mediante la utilización de ciertos procedimientos que afectaran a ciertos fenómenos y hechos” (p. 27).

La investigación descriptiva busca describir las propiedades, rasgos y las características del objeto de estudio, el cual es sometido a diversos puntos análisis que permiten comprender ciertas características, procesos, pasos dentro de las variables en estudio, con la finalidad de medir, analizar y recoger la información sobre las variables en la investigación.

2.3.2. Correlacional

El tipo de investigación correlacional permite determinar el grado de relación de las variables de investigación, estableciendo su asociación con cada uno de los elementos del tema de estudio, las mismas que mediante pruebas de análisis estadístico de correlación se puede establecer las relaciones causales entre las variables. (Arias, 2006, pág. 25)

Esta investigación busca determinar el grado de relación entre las variables en estudio determinándose el comportamiento de cada uno de los

factores que intervienen dentro de la investigación, estableciendo su relación e incidencia con el objeto de estudio.

2.4. Instrumentos de recolección de información

2.4.1. Encuesta

Para el autor Fidias (2006) *“La encuesta es el instrumento de recolección de datos más utilizado, que consiste en enlistar una serie de preguntas abiertas o cerradas que permitirán responder el problema de la investigación”* (p. 72).

La encuesta es un instrumento que permitió recolectar información mediante un cuestionario con preguntas abiertas o cerradas con la finalidad de obtener información confiable, veraz y oportuna relacionada con la investigación, la misma que se utilizó con la finalidad de conocer cuál es la situación de la administración tributaria de las empresas camaroneras de la ciudad de Machala.

2.4.2. Observación

Según Heinemann, (2003) menciona que *“La observación científica es un método de recolección de información que permite reunir información mediante el uso de la vista, de tal forma que se lleve un registro de la información que servirá de base para solucionar los problemas”* (p. 135).

La observación constituye una técnica de investigación que permitió recolectar información mediante la observación del fenómeno, caso o hecho, la misma que ayudo a registrarla y posteriormente realizar un análisis permitiendo comprender cuál es la realidad de la administración tributaria en las empresas camaroneras de la ciudad de Machala.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

Para Jany, citado por Bernal (2010) manifiesta que *“La población está comprendida por la totalidad de los elementos de un lugar, en donde existen ciertas características de un determinado grupo en el que se pretende realizar el estudio”* (p. 164).

La población constituye el universo a ser estudiado, dentro de la investigación para lo cual se considerará como la población objeto de estudio es la Provincia de El Oro, pero para efectos del proyecto de investigación solo se consideró las 282 empresas de la ciudad de Machala, la misma que se describen a continuación.

Tabla 3
Población

Sector Camaronero por cantones de la Provincia de El Oro	Número de empresas camaroneras	Porcentaje
Arenillas	2	0,58%
El Guabo	22	6,34%
Huaquillas	17	4,90%
Machala	282	81,27%
Marcabeli	2	0,58%
Pasaje	3	0,86%
Piñas	1	0,29%
Santa Rosa	18	5,19%
Total	347	100,00%

Fuente: Superintendencia de Compañías

En la Provincia de El Oro se puede apreciar que el mayor número de empresas camaroneras se encuentran en el cantón Machala con un total de

282 empresas, las cuales representan el 81.27% de las empresas del sector camaronero. La misma que es la población objeto de Estudio.

2.5.2. Muestra

Para el autor Bernal (2010) *“La muestra representa una parte de la población en la que se pretende realizar el estudio de investigación, en donde se obtendrá los datos necesarios para el desarrollo, medición y observación de las variables que se van analizar”* (p. 165).

Debido a que la población en estudio es extensa se procederá al cálculo de la muestra a fin de aplicar un menor número de encuestas a las empresas camaroneras de la ciudad de Machala.

Fórmula:

$$n = \frac{z^2 pqN}{(N - 1)E^2 + Z^2 pq}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

z = nivel de confianza bajo la curva normal = (aceptación 95%)

E = margen de error permisible = (10% de error) = 0,10

p = probabilidad de ocurrencia = 0,5 (50% de los datos de la curva normal)

q = probabilidad no ocurrencia = 1 – p (1 – 0,5)

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{1,96^2(0,5)(0,5)(282)}{(282 - 1)0,10^2 + 1,96^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{270,83}{1,66}$$

$n = 71,83 = 72$ encuestas.

Una vez establecido la muestra se determinó que se deben aplicar 72 encuestas dirigidas a los propietarios de las empresas camaroneras de la ciudad de Machala.

2.6. Plan de procesamiento de la información

Los pasos que se efectuaron para procesamiento de información en el proyecto de investigación son los siguientes:

- a. **Obtener información:** Para obtener la información se obtuvo datos de la población objeto de estudio y consecuentemente de la muestra.
- b. **Variables de información:** Luego se procedió a definir las variables de la investigación, con el fin de obtener un criterio del trabajo de campo.
- c. **Procesamiento de resultados:** Se utilizó herramientas estadísticas para el procesamiento de resultados dentro del cual se encuentra el programa SPSS 24.0.
- d. **Análisis e interpretación:** Aquí se procedió a analizar e interpretar la información obtenida de las encuestas realizadas.
- e. **Conclusiones y recomendaciones:** Constituyen el resultado final del procedimiento y el tratamiento del análisis de información.

2.7. Hipótesis

La hipótesis de la investigación corresponde a un supuesto que debe ser comprobado y este podría tomar forma de aseveración o de respuesta cuando el investigador asigne, un correcto valor científico.

Según Fidiás, (2006) opina que *“La hipótesis corresponde a un supuesto que debe ser comprobado mediante una relación entre variables de investigación, en donde se pretende formular tentativamente una posible solución al problema de investigación”* (p. 47).

Las hipótesis corresponden a una suposición para buscar posibles explicaciones que ayudarán a solucionar el problema de investigación, mediante la aplicación de métodos de análisis estadístico, la hipótesis del proyecto de investigación es la nula y alterna.

Hipótesis Nula

H₀ El análisis de la implementación de la facturación electrónica no incide en el sector camaronero de la ciudad de Machala.

Hipótesis Alterna

H₁ El análisis de la facturación electrónica incide en el sector camaronero de la ciudad de Machala.

Señalamiento de variables

Variable independiente: Facturación Electrónica.

Variable dependiente: Empresas del sector camaronero.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Teorías de soporte

3.1.1. Teoría de Administración

La teoría de la administración constituye un proceso que permite a las organizaciones mejorar sus niveles de eficiencia, mediante la utilización óptima de sus recursos, con la finalidad de desarrollar herramientas que les permitan anticiparse al futuro. Para Hernández (2014) afirma que *“La teoría administrativa permite la administración de sus recursos mediante la contribución de múltiples disciplinas”* (p.6). Esta teoría se fundamenta en la utilización de instrumentos que ayudan a dirigir y desarrollar de mejor manera las actividades de las organizaciones para alcanzar mayores niveles de productividad, los cuales ayudan a la consecución de objetivos.

Además, esta teoría se centra en el mejoramiento de los procesos administrativos como la planificación, la organización, la dirección y el control, los cuales permiten que la organización pueda generar una ventaja competitiva que ayude a las empresas al mejoramiento de su gestión administrativa.

3.1.2. Teoría económica

La teoría económica abarca un conjunto de conocimientos empíricos y teóricos, los cuales son conseguidos a través de un método de investigación sistematizado, que permite establecer una relación causal. Esta teoría, permite ayuda a la formulación de leyes o principios generales que permitan cierto grado de predicción de los fenómenos económicos que pueden ocurrir dentro de un período de tiempo. (Toro, 2012, pág. 34)

La teoría económica pretende describir, analizar y explicar las condiciones en las que se encuentra una determinada realidad económica, en donde se pueden distinguir dos tipos de enfoques el microeconómico y el macroeconómico.

El primero se fundamenta en el estudio del comportamiento económico de una pequeña porción de individuos, consumidores los cuales permiten asignar los recursos examinando a las decisiones y comportamientos que afectan la oferta y la demanda de los bienes y servicios, los cuales ayudan a examinar los comportamientos y a determinar los precios. En cambio, la macroeconomía estudia el comportamiento global de cada uno de los individuos relacionándolos con cuestiones, como el crecimiento, el desempleo, la inflación y las políticas económicas del país.

3.1.3. La teoría de la contingencia

Según Zalazar (2015) afirma que *“La teoría de la contingencia permite verificar cuales son los modelos estructurales de las organizaciones, mediante el estudio de las acciones administrativas”* (p.253).

La teoría de la contingencia se fundamenta en las decisiones técnicas de la organización que le permiten tener un enfoque eventual, es decir, tomando en consideración que no hay nada en absoluto en las organizaciones, a la vez el mismo busca preparar planes que le permita identificar la ineficacia de la empresa, los cuales ayudan a disminuir las pérdidas que se den durante un período de tiempo.

Cabe destacar que esta teoría se define como una posibilidad de que pueda o no pueda suceder alguna eventualidad, teniendo en consideración que no existe una sola manera de administrar y organizar a las empresas, sino que las mismas dependen de su ambiente externo e interno mediante el entendimiento y comprensión de la naturaleza de la administración.

3.1.4. Teoría estructuralista

Para la autora Sánchez (2014) expresa que *“La teoría estructuralista se interrelaciona con la empresa mediante el análisis del ambiente externo, en donde se estudia las relaciones de factores como la organización y los miembros de la misma”* (p.61).

La teoría estructuralista permite que las organizaciones entiendan cada una de las partes de un todo, es decir, se enfoca en la atención hasta llegar a la organización, desde su estructura y funcionamiento que le permitirá lograr sus objetivos. Además, cabe recalcar que esta teoría ayuda a las organizaciones a interrelacionarse mediante el análisis de su ambiente externo y macro social.

3.1.5. Teoría de contabilidad

Según Cuartas (2009) afirma que *“La teoría de la contabilidad se encuentra vinculada con las relaciones económicas, contables y estructuras jurídicas que permiten orientar las acciones hacia resultados que ayuden a un mayor control de los recursos”* (p.8).

Esta teoría permite controlar aquellos recursos económicos mediante la utilización de normas, principios, técnicas, leyes y reglamentos que explican y orientan la acción del contador basándose en fundamentos teóricos y prácticos que le ayudan a conocer la situación real de la empresa.

Además, permite determinar los resultados económicos obtenidos durante un ejercicio económico a través del análisis e interpretación económica y financiera de la empresa mediante la emisión de los Estados Financieros, con el fin de evaluar dichos resultados y tomar decisiones que ayuden a establecer un mejor control en cada una de las actividades contables mediante la optimización de los recursos financieros.

3.1.6. Teoría Tributaria

La teoría tributaria constituye una serie de procesos, aptos en los cuales se describe cada una de las operaciones lícitas, de los contribuyentes con la finalidad de utilizar eficientemente los recursos de las organizaciones, mediante el pago de las obligaciones tributarias establecidas en el ámbito legal de un determinado país.

La teoría tributaria comprende la recopilación de algunos principios que se basan en varios enfoques como lo es el económico, administrativo, social y legal, la cual está destinada a producir ingresos para el presupuesto público es decir el financiamiento para el gasto del Estado. (Servicio de Rentas Internas, 2017, pág. 1)

Es por ello, que esta teoría permite que los contribuyentes cumplan oportunamente con cada una de las disposiciones tributarias del país, como lo es el pago del impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado y otros impuestos, los cuales ayudarán al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

3.2. Marco referencial

En el país existen empresas que han optado por el sistema de facturación electrónica, ya que ayudará a evitar las sanciones tributarias, mantener un mejor control tributario y permitirá el uso adecuado de los recursos materiales reduciendo el impacto ambiental y mejorando la administración tributaria. A continuación, se enlistan algunas empresas que utilizan este sistema de facturación y cuales han sido sus resultados.

La empresa Super deporte S.A., es una de las pioneras en utilizar la facturación electrónica en el Ecuador, debido a que hoy en día la aplicación de las tecnologías de información y comunicación facilita a la administración

tributaria y a las empresas a mantener un mejor control. Además, mencionado sistema es algo novedoso y nuevo en el país, a la vez su aplicación permite alcanzar un mayor nivel de eficacia y eficiencia por parte de las entidades de control.

El proceso de facturación electrónica en el Ecuador no es un tema nuevo pero el mismo no se ha aplicado en todas las empresas, de tal forma que impide que las organizaciones no puedan alcanzar mayores niveles de eficiencia en la administración tributaria, debido a que desconocen cuál es el proceso de facturación electrónica en las empresas.

La empresa Alimentos S.A., es otra de las empresas que utilizan la facturación electrónica, como una herramienta funcional que beneficia a los clientes y proveedores debido a que maximiza la eficiencia de los recursos humanos, tecnológicos y financieros en beneficio de la economía de las organizaciones. Además, permite reducir errores, simplificando las transacciones y ayudan a reducir los riesgos de fraude dando lugar a que las empresas puedan minimizar sus costos operacionales. Por lo que, al contar con el apoyo tecnológico de este medio, se podrá simplificar los deberes tributarios.

En algunos contribuyentes no obligados a emitir comprobantes electrónicos se nota claramente que existe poca cultura tributaria, ya que no se informan sobre el tema y lo beneficioso que puede ser la facturación electrónica para sus empresas, no se interesan mucho en adherirse de forma voluntaria a este sistema.

La mayor parte de empresas no demuestran interés por la cultura tributaria del país y desconocen de los beneficios de la implementación de la facturación electrónica, ocasionando que las mismas no innoven en sus procesos de transferencia de bienes y servicios.

La facturación electrónica en la empresa Bioalimentar Cía. Ltda., ha tenido gran impacto ecológico, legal y administrativo debido a que existe una reducción en el uso de los recursos. Es por ello, que este nuevo sistema facilita el intercambio de información y permite fomentar la cultura en lo relacionado a la seguridad informática, cabe mencionar que los documentos electrónicos permiten estandarizar la información a través del internet, los cuales permiten el ahorro de los gastos e incentivan a la optimización del control tributario.

Tabla 4
Análisis de artículos científicos

Autor/es y año de publicación	Tema	Objetivo	Resultados	Conclusión
(Estabillo, Cerón, León, & Rodríguez, 2016)	Impacto de la implementación de la Factura electrónica en las Mipymes del Sector comercio y servicios en México. (Estabillo, Cerón, León, & Rodríguez, 2016)	El objetivo del presente trabajo de investigación se orientó a aspectos relacionados con las Mipymes del sector terciario, los cuales se encuentran relacionados con el proceso de implementación de la facturación electrónica, y el uso de la facturación electrónica en las empresas. (Estabillo, Cerón, León, & Rodríguez, 2016)	A través de la investigación se pudo conocer sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación las cuales requieren de una adecuada planeación que debe empezar por los propietarios de las empresas a fin de incrementar su permanencia en el mercado, así como sus niveles de productividad y competitividad. (Estabillo, Cerón, León, & Rodríguez, 2016)	Mediante el estudio efectuado a 100 empresas los autores concluyen que existe un alto grado de avance en lo relacionado a las tecnologías de información y comunicación esto debido a la exigencia de la administración tributaria con respecto a la facturación electrónica lo que facilita su aplicación. (Estabillo, Cerón, León, & Rodríguez, 2016)

Autor/es y año de publicación	Tema	Objetivo	Resultados	Conclusión
(Delgado, 2014)	La regulación de la factura electrónica en el sector público	Tiene como objetivo impulsar la facturación electrónica en el sector público y en el sector privado, a través de una normativa sobre el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC. (Delgado, 2014)	Mediante la facturación electrónica se busca que tenga los mismos efectos tributarios y su validez al igual que la factura en papel la cual pueda ser utilizada para su deducibilidad de acuerdo a cada tributo. (Delgado, 2014)	Concluye que el gobierno debe ampliar el ámbito de aplicación de la facturación electrónica y buscar que los usuarios emitan un elevado número de facturas mediante el uso de la tecnología. (Delgado, 2014)

Autor/es y año de publicación	Tema	Objetivo	Resultados	Conclusión
(Formentín, 2013)	La firma electrónica, su recepción legal. Especial referencia a la ausencia legislativa en Cuba	Conocer las ventajas o desventajas de la firma electrónica en las empresas. (Formentín, 2013)	Se determinó que la firma electrónica es un medio que se lo exige a nivel internacional y se deben implementar una legislación a fin de otorgar validez y establecer una mayor certeza jurídica. (Formentín, 2013)	La problemática en relación a los contratos vía electrónica y el documento electrónico residen en las garantías a las que están sujetas las partes, y existe inseguridad y no autenticidad, las cuales se encuentran suplidas por los avances tecnológicos desde que se implementó la firma electrónica. (Formentín, 2013)

Autor/es y año de publicación	Tema	Objetivo	Resultados	Conclusión
(Rios, 2007)	Escenario y marco legal de la factura electrónica en Colombia. (Rios, 2007)	Establecer el escenario y marco legal de la facturación electrónica en Colombia, que permita conocer la realidad en relación en relación al uso del sistema tecnológico. (Rios, 2007)	La factura electrónica en el país Colombia ha permitido superar algunos obstáculos y principios jurídicos que parecían Inalterables. (Rios, 2007)	Se concluye que la normativa vigente con respecto a la facturación electrónica es una realidad que garantiza la seguridad, integridad y permite el uso de las tecnologías de información y comunicación. (Rios, 2007)

3.3. Marco Conceptual

3.3.1. Sistema tributario

Al conjunto de las figuras tributarias que garantizan la suficiencia financiera en las entidades se las denomina sistema tributario, en la que encontramos las tasas, las contribuciones especiales, los impuestos, los recargos sobre los impuestos de las comunidades autónomas y otras entidades locales. (Cepa & Tejedor, 2013, pág. 15).

Un sistema tributario constituye una herramienta de la política económica que facilita a las políticas fiscales dar ingresos permanentes al Estado para que se garantice el cumplimiento de sus funciones y a la vez este permita fomentar la producción y la generación de mayor empleo; así como también la inversión el ahorro y la redistribución de la riqueza.

Para ello es fundamental que toda la base de la estructura impositiva se sustente en aquellos impuestos que ayuden a reducir las desigualdades y a la vez estas busquen que haya una mayor justicia social, acorde a los principios del régimen fiscal y de la capacidad contributiva de los sujetos pasivos.

3.3.2. Administración Tributaria

Para los autores Delgado, et. al., (2009) *“La administración tributaria es un ente de control que busca promover y mejorar el control tributario mediante la recaudación y control de los tributos que se materializan como un aspecto positivo para el sujeto activo y pasivo”* (p.24).

La administración tributaria hoy en día exige primariamente que se resuelva los problemas relacionados en el ámbito tributario, buscando obtener un resultado efectivo, que impulse el cumplimiento de las

obligaciones tributarias con una mayor agilidad y sencillez en los tramites que se derivaban de la misma, evitando de esta manera que el sujeto pasivo realice gestiones innecesarias, a la vez ofreciendo nuevas vías de relación con los contribuyentes y el sujeto activo ente acreedor del tributo a través del Servicio de Rentas Internas.

A ello cabe mencionar que una comunicación, ágil, oportuna y fluida con los contribuyentes, mediante el aprovechamiento de las tecnologías la eficacia, eficiencia dentro de los procesos tributarios, la adaptación al entorno económico social a las nuevas necesidades del contribuyente promoverá el uso de las técnicas de información y comunicación para el desarrollo de su actividad.

a.) Sujeto Activo

El sujeto activo es el ente acreedor del tributo, el cual está encargado de administrar, controlar y recaudar los tributos a través del Servicio de Rentas Internas, los mismos que servirán para financiar el Presupuesto General del Estado. Cabe mencionar que el sujeto activo es el responsable de una acción recaudadora con consecuencias financieras, tributarias y jurídicas. (Galindo, 2014, pág. 30)

El sujeto activo es la contraparte del sujeto pasivo, es decir, constituyente el ente acreedor de los tributos, es el Estado, el cual se encuentra representado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

b.) Sujeto Pasivo

El sujeto pasivo lo constituye todas las personas naturales, jurídicas y sociedades ya sean nacionales o extranjeras las cuales realicen algún tipo de actividad económica y que de ella se obtenga ingresos gravados, acorde

a las disposiciones tributarias establecidas por la Ley del Régimen Tributario Interno. (Galindo, 2014, pág. 30)

El sujeto pasivo es una persona natural o jurídica a quien la ley le exige el pago de los tributos es decir en quien reside la obligación tributaria, el mismo puede ser el contribuyente y responsable, en donde el primero es cuando soporta la carga tributaria al producirse algún hecho generador.

3.3.3. Comprobantes de venta

Según el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios (2017) en el **"Art. 1.- Comprobantes de venta. - Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos"** (p.1).

Son comprobantes de venta válidos según el Servicio de Rentas Internas los siguientes:

- Facturas
- Notas venta (Régimen impositivo simplificado ecuatoriano).
- Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- Tickets de máquinas registradoras
- Boletos o entradas a espectáculos públicos.
- Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

a.) Factura

La emisión se la realiza por parte del vendedor en la transferencia de bienes o en la prestación de servicios, incluidas las exportaciones; en ella se identifica al comprador del bien o usuario del servicio con su nombre o razón social y número de RUC, excepto en casos de exportación.

La factura es un documento comercial que permite grabar la transferencia de dominio en las operaciones de compra y venta de un determinado bien o servicio. El mismo que constituye un documento mercantil en la que se detalla la información correspondiente a las transacciones comerciales de la empresa. (Recalde, 2013, pág. 8)

La factura es un documento comercial que describe la adquisición o venta de un bien, en donde es reflejada la operación de compra y venta de un determinado bien o servicio.

Este documento permite detallar la transferencia de dominio de bienes o servicios prestados por contribuyentes especiales, sociedades, personas naturales que tengan derecho a crédito tributario.

Información de contenido de las facturas

La información que debe contener las facturas consta de lo siguiente:

- Denominación del documento (Factura).
- Número de autorización (Servicio de Rentas Internas).
- Número de serie y número secuencial.
- Datos del emisor
 - Registro único del contribuyente (RUC).
 - Nombre y Apellido o razón social.
 - Nombre comercial.
 - Dirección domiciliaria.
- Datos del establecimiento gráfico en donde se efectuó la impresión.
 - Número de autorización del establecimiento gráfico.
 - Registro único del contribuyente (RUC).
 - Nombre y Apellido o razón social del establecimiento.
 - Fecha de impresión.
 - Fecha de caducidad del block de facturas.

Datos no impresos

- Apellidos y nombres, o razón social del adquirente o usuario.
- Registro Único del Contribuyente (RUC), del adquirente o Cédula de Identidad.
- Descripción de los bienes adquiridos o de los servicios prestados, indicando códigos, modelos etc., cuando fuere necesario.
- Precios Unitarios, de los bienes o servicios objeto de la factura.
- Valor total de la operación, sin incluir los impuestos que afectan a la transacción.
- Valor de los descuentos o bonificaciones, si se hubieren acordado.
- Cifra correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, otros impuestos que afecten la transacción. **Ejemplo:** Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
- Importe total de la venta.
- Lugar y fecha de emisión.
- Número de la Guía de Remisión, o el número de cualquier otro documento que se relaciones con la emisión de la Factura.
- Firmas, del vendedor y comprador o de sus delegados.

Tarifas: del Impuesto al Valor Agregado IVA / Impuesto a los Consumos Especiales ICE, cada uno de mencionados impuestos deben incluirse en los desgloses que intervienen en cada transacción.

Crédito tributario: Mencionado crédito constituye un saldo a favor del contribuyente, el cual se genera cuando los gastos son mayores a los ingresos, y estos se los identifique.

Soporte para costos y gastos: Es válida siempre y cuando este se lo utilice para efectos contables y tributarios acorde a los límites para cada uno de ellos a efectos del Impuesto a la Renta (IR).

Al momento que se efectúa la adquisición o enajenación por parte del contribuyente, se puede utilizar el valor del impuesto al valor agregado (IVA), como crédito tributario, es decir, mencionado valor permite compensarse con el IVA, cobrado en las ventas que se efectuó, cabe mencionar que las empresas que realicen exportaciones se encuentran obligadas a emitir facturas, además de solicitar la devolución de IVA.

Al momento de efectuar la facturación las empresas deben emitir tres ejemplares las cuales se detallan:

El documento original. – Mencionado documento debe ser entregado al cliente externo.

La copia primera. – El encargado de facturar deberá archivarla conjuntamente con los documentos emitidos en la empresa.

La segunda copia. – Este documento sirve para el Servicio de Rentas Internas SRI, también debe ser retenida y archivada temporalmente en la propia entidad.

b.) Nota de venta

Según Affón, (2009) afirma que “La nota de venta es un documento que graba la transferencia de bienes grabados por las operaciones de los consumidores o usuarios finales y en las operaciones realizadas por los sujetos del Régimen Impositivo Único Simplificado (RISE)” (pág. 7).

Cabe mencionar que la nota de venta o boleta de venta es un documento básico el cual sirve para evidenciar la venta de bienes o servicios consumidores finales. Mencionado documento no permite sustentar el crédito tributario para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero sí en lo relacionado a los costos y gastos que incurra la entidad.

Al momento que se efectuó la venta es necesario que los contribuyentes que requieran sustentar aquellos costos y gastos en lo relacionado a efectos del Impuesto a la Renta (IR), se deberá entregar el número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) o la cédula con el nombre, razón social del sujeto pasivo, al momento de efectuar la transacción.

Características de las notas de venta

1. Las notas de venta suelen emitirse en operaciones con consumidores finales. En mencionado valor se encuentra incluido el valor del IVA.
2. Las notas de venta no permiten sustentar el crédito tributario, sin embargo, sirve para deducirse en los costos y gastos.

c.) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios

La liquidación en compra constituye un documento legal, que utilizan las empresas, cuando la persona que se encuentra prestado un bien o un servicio carecen del Registro Único de Contribuyentes (RUC), en especial este tipo de documento se genera cuando la mano de obra es superior al intelecto es decir en operaciones no habituales. (Affón , 2009, pág. 10).

La liquidación en compra lo emite el propio contribuyente en las adquisiciones de bienes o servicios a personas naturales, estas operaciones no son habituales dentro de las cuales se encuentran las personas dedicadas a actividades agropecuarias, tales como a actividades de pesca, productos silvestres, minería entre otras actividades similares, también se encuentran aquella de forma personal y artesanal, es decir, constituyen circunstancias bajo las cuales los vendedores no se les permite cumplir con sus obligaciones de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de facturación y aquellas que el Servicio de Rentas Internas (SRI), considere que son necesarias.

Características de la liquidación en compras

1. Estas son emitidas, como caso de excepción, por el propio comprador.
2. El emisor es aquel que debe retener el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando la operación se encuentre gravada.
3. Se emite cuando el vendedor no se encuentra obligado a emitir sus propios comprobantes, tal es el caso, profesionales no residentes en el país, agricultores y comerciantes que, dado su bajo perfil educativo o la rusticidad de su negocio no se facilitan el manejo de los comprobantes de venta en las empresas.

d.) Tickets de máquinas registradoras

Para Escudero (2011) expresa que “Los tickets de máquinas registradoras reflejan la compra de un bien o un servicio, a fin de justificar un costo o un gasto efectuado por la organización” (pág. 105).

Mediante mencionado comprobante se puede evidenciar la adquisición de bienes o servicios, por parte de los consumidores finales. Al igual que las notas de venta no permiten sustentar como crédito tributario, pero sí permite justificar lo relacionado con los costos y gastos de la empresa.

Características de los Tickets de máquinas registradoras

1. Los tickets se emiten en las operaciones con consumidores finales.
2. Este documento no permite sustentar el crédito tributario.
3. Deben ser emitidos únicamente por las máquinas registradoras autorizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
4. Los contribuyentes deben declarar el número de serie y la ubicación de la máquina registradora, las mismas que deberán estar debidamente autorizadas por el (SRI).

5. Las personas que utilicen las máquinas registradoras deben mantener un formato impresos de notas o boletas de venta, el cual sirve de respaldo en las situaciones de cortes eléctricos o aquellas relacionadas con la falla de la máquina.

El contribuyente debe optar con la emisión de tiquetes utilizando una máquina registradora autorizada por el Servicio de Rentas Internas, para esto es fundamental verificar en el sitio web del (SRI), que la marca y el modelo de la máquina consten en el listado autorizado por el mismo y solicitar la debida autorización para utilizarla.

e.) Boletos o entradas a espectáculos públicos

Según el INEGI (2013) expresan que “Los boletos a espectáculos públicos son considerados comprobantes de venta válidos, los cuales se identifican por la presentación de cada uno de los espectáculos con fines diversos como: culturales, artísticos, deportivos, de esparcimiento, entre otros” (pág. 19)

Los Boletos o entradas a espectáculos públicos, son considerados también como un comprobante de venta valido, ya sea para la venta de espectáculos.

3.3.4. Características de los comprobantes de venta

- Permiten dar fe de aquellas transferencias de bienes o prestación de servicios.
- Ayudan a acreditar la correcta movilización de los bienes cuando es realizado por los consumidores.
- Sirven para sustentar el crédito tributario.

- La emisión de boletos a espectáculos públicos por parte del vendedor y entrega a los clientes debe ser simultánea con la recepción del bien o del servicio.

Al no cumplirse con lo establecido en la ley, los reglamentos y otros de carácter legal esto ocasiona sanciones las cuales pueden llevar al decomiso de bienes e incluso pueden llegar a la prisión.

3.3.5. Autorización para emitir comprobantes de venta y comprobantes de retención

A fin de obtener la autorización del Servicio de Rentas Internas (SRI), la emisión de comprobantes de venta y de retención es fundamental seguir los siguientes pasos:

1. El contribuyente debe acudir a uno de los establecimientos gráficos autorizados por el (SRI), y a su vez presentar el certificado del (RUC), una copia de la cédula de identidad o del representante legal.
2. La imprenta debe verificar y validar toda la información relacionada con el contribuyente mediante el Internet.
3. El sistema de facturación electrónico del SRI concede la autorización con base al cumplimiento tributario del contribuyente y a su vez este proporciona al establecimiento gráfico el número de autorización, la secuencia, acorde a cada uno de los tipos de comprobantes.

3.3.6. Establecimientos gráficos autorizados

Según el Tax Ecuador (2010) afirma que “Los establecimientos gráficos de documentos válidos, son aquellos que el Servicio de Rentas Internas (SRI), después de un proceso de selección, les ha calificado como las únicas facultadas para imprimir comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención” (pág. 119).

Los establecimientos gráficos autorizados son aquellos los cuales tienen como actividad económica la impresión de aquellos documentos los cuales han sido autorizados por el (SRI), para la impresión de los comprobantes de venta, o aquellos documentos complementarios y los comprobantes de retención. Los mencionados establecimientos es donde los contribuyentes deben acudir a fin de obtener sus documentos, comprobantes de venta y de retención.

3.3.7. Documentos complementarios

En el caso de los documentos complementarios podemos mencionar a los siguientes:

- Notas de crédito
- Notas de débito
- Guía de remisión

a.) Notas de crédito

Para el autor IGER (2015) manifiesta que “La nota de crédito se elabora cuando concede descuentos y rebajas que no estén liquidadas en la factura o cuando los clientes hacen devoluciones totales o parciales de las mercancías” (pág. 152).

Las notas de crédito son aquellas que permiten realizar modificaciones en las condiciones originales acordadas en una venta anterior. Dentro de las razones por las cuales se emiten notas de crédito se detallan las siguientes:

- a) La devolución de mercadería ya sea está de manera total o parcial del bien vendido.
- b) Cuando hay descuentos y bonificaciones por parte de la entidad.
- c) Al momento de realizar una corrección de errores los cuales hayan perjudicado los intereses del cliente externo.

Información de las notas de crédito

- Nombre de la empresa vendedora, que es la misma que emite el documento.
- Dirección, teléfono y casilla.
- Nombre del documento.
- Serie y número del documento.
- Lugar y fecha.
- Registro Único de Contribuyente (RUC).
- Nombre, dirección y ciudad del comprador.
- Motivo de la emisión del documento.
- Cantidad total en letras.
- Detalle de la transacción:
 - Cantidad.
 - Especificación de la mercadería.
 - Código del bien.
- Precio unitario.
- Importe.
 - Sumatoria de la columna total.
 - Descuentos, sean comerciales o financieros.
 - IVA respectivo.
 - Total, del documento.
- Nombre y firma del representante legal o de la persona autorizada.

b.) Notas de débito

Para el autor IGER (2015) opina que “La nota de débito constituye un documento que permite al cliente conocer que su deuda a incrementado” (pág. 151).

La nota débito es un documento comercial mediante el cual se emite para recuperar costos, tales como intereses por mora, errores en los precios de

las mercaderías u otros incurridos con posterioridad a la venta formato es idéntico al de la Nota de Crédito.

Las notas de débito se emiten por:

1. Diferencias en menos en los precios de las mercaderías o servicios prestados.
2. Cheques protestados.
3. Cargos de intereses por mora.

Con frecuencia en una organización se suelen localizar errores por parte del personal que se dedican a la venta de artículos a un precio inferior al fijado en las respectivas listas o al momento de realizar una suma, multiplicación se anota un total inferior al real. En estos casos es necesario elaborar y enviar una Nota débito, a la vez comunicar del error cometido, por lo tanto, se va aumentar el saldo adeudado al cliente.

Información de las notas de debito

- Nombre de la empresa vendedora, quien es la misma que emite el documento.
- Dirección, teléfono y casilla.
- Nombre del documento.
- Serie y número del documento.
- Lugar y fecha.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Nombre, dirección y ciudad del comprador.
- Motivo de la emisión del documento.
- Cantidad total en letras.
 - Detalle de la transacción:
 - Cantidad.
 - Especificación de la mercadería.

- Código del bien.
- Precio unitario.
- Importe.
 - Suma de la columna de total.
 - Descuentos comerciales y financieros.
 - IVA respectivo.
 - Total, del documento.
- Nombre y firma del representante legal o la persona autorizada

c.) Guía de remisión

Según la autora Escudero (2011) dice que “La guía de remisión es un documento por el cual es otorgado al vendedor al momento de entregar las mercaderías al comprador, tal es el caso de que ambas personas radiquen en una misma plaza o en diferente” (pág. 12).

La guía de remisión consiste en un documento mercantil el mismo que debe emitirse por personas naturales o sociedades dentro del territorio nacional por cualquier motivo de traslado, aún si este se realiza entre establecimientos del mismo contribuyente.

Mediante este documento el transportista puede llevar o trasladar la mercadería, y a su vez demostrar a las autoridades de control policial y tributario el origen y su destino de los bienes que se están transportando.

Cabe mencionar que la transferencia de mercadería que se realice en forma directa, es decir, del vendedor al comprador, se puede utilizar como sustento del traslado de los bienes, en éstas se incluye en forma manual la siguiente información:

- Punto de partida y llegada.
- Fecha de inicio y terminación del traslado

En los casos en que se utilice la factura de liquidación en lugar de la guía de Remisión, deberán incluirse dos copias adicionales: la primera, para cuando sea requerida durante el traslado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y la segunda, deberá acompañar la mercadería cuando el lugar de destino difiera de la del documento original.

3.3.8. Comprobantes de retención

Los comprobantes de retención constituyen documentos comerciales que acreditan que el contribuyente se le ha efectuado una retención de impuestos establecida en la Ley de Régimen Tributario y en su Reglamento de aplicación, las retenciones se refieren a aquellas transacciones gravadas con el Impuesto a la Renta o con el Impuesto al Valor Agregado.

Mencionados documentos deben ser emitidos por los agentes de retención al pagar por la adquisición de bienes o por la prestación de servicios, provenientes de sus proveedores.

Según el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (2017) en el **"Art. 3.- Comprobantes de retención.-** *Son comprobantes de retención los documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los agentes de retención en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento y las resoluciones que para el efecto emita el Director General del Servicio de Rentas Internas"* (p.1).

Este documento se encuentra regulado, a la vez el agente de retención tiene la obligación de elaborar y entregar al beneficiario por las retenciones del IVA e Impuesto a la Renta que hayan sido efectuadas en el momento de realizar los pagos o acreditaciones correspondientes por las compras de bienes o la prestación de servicios.

Es fundamental emitir los comprobantes de retención, durante los cinco días hábiles de haber recibido el Comprobante de Venta respectivo, es decir, la Factura, la Liquidación de Compras, entre otros.

Agente de retención

El agente de retención lo constituyen las personas jurídicas quienes deben efectuar retenciones en las operaciones comerciales que se realicen en determinadas actividades comerciales y han sido designadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), para recaudar anticipadamente parte de los tributos. (Bustos, 2007, pág. 117)

El agente de retención es aquella persona quien tiene la obligación de recoger el valor de ciertos impuestos a fin de hacerlo llegar mediante la respectiva declaración de su contabilidad a la administración tributaria. Los agentes de retención son:

- Las instituciones del sector público.
- Las sociedades que disponen de un patrimonio propio, independiente del de sus miembros.
- Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, quienes tengan patrimonio mayor o cuyos ingresos en el ejercicio anterior sean mayores a lo establecido por el SRI.

3.3.9. Comprobantes electrónicos

Los comprobantes electrónicos, son documentos informáticos que tienen la misma validez que los tradicionales y son utilizados en las actividades relacionadas con los contribuyentes, los cuales se encuentran validados a través de una firma electrónica y se la puede obtener mediante una plataforma virtual. (Delgado, y otros, 2009, pág. 20)

Efectivamente, el uso de las tecnologías en el ámbito tributario ha ido tomando mayor trascendencia, ya que junto a la regulación de otros aspectos tributarios se encuentran ligados con el objeto de estudio, incluyendo la información del sujeto pasivo y la información de carácter reservado de los datos relacionados al ámbito tributario.

Para el Servicio de Rentas Internas (2017) explica que *“Los comprobantes electrónicos cumplen con todos los aspectos legales y reglamentarios, los cuales permiten simplificar las actividades, procesos o tramites y proporcionan una mayor transparencia en las operaciones”* (p.1).

Por otro lado, es necesario mencionar que los comprobantes electrónicos se adaptan a las nuevas tecnologías de información y comunicación, los cuales simplifican los procedimientos tributarios, que progresivamente han ido en aumento dentro de las empresas y permite mantener la eficacia, eficiencia en el servicio de los intereses generales relacionados con la administración tributaria.

Pues debe tenerse presente que mediante los medios tecnológicos sin lugar a duda permiten acelerar los procesos o trámites que posibilitan una mayor transparencia, ya que el obligado tributario tiene acceso y conocimiento de su tramitación.

3.3.10. Documentos que pueden emitirse electrónicamente

Según el Servicio de Rentas internas (2017) los documentos que pueden emitirse electrónicamente son los siguientes:

- Facturas
- Notas de crédito
- Notas de débito
- Comprobantes de retención
- Guías de remisión

3.3.11. Beneficios

A continuación, se mencionan los principales beneficios de la facturación electrónica:

- Los comprobantes electrónicos poseen la misma validez que los documentos físicos.
- Ayudan a disminuir los tiempos de envío de comprobantes.
- Proporcionan un ahorro y reducción del gasto en la papelería física de la empresa.
- Ayuda a minimizar el impacto ambiental.
- Brinda una mayor seguridad en el resguardo de los documentos de la empresa.
- Existe una menor probabilidad de falsificación en la documentación de la empresa.
- Los procesos administrativos de la empresa serán más rápidos y eficientes.

3.3.11. Obligados a facturar electrónicamente

Según el Servicio de Rentas Internas (SRI), están obligados a facturar electrónicamente en los siguientes casos.

1. Las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del 2017 sean iguales o superiores \$ 1.000.001,00 dólares.
2. Las personas naturales y sociedades, proveedores del Estado, que en el 2017 hayan facturado un valor equivalente o superior a \$ 338.700,00 dólares.
3. Las personas naturales y sociedades que cumplan las siguientes condiciones (ambas): a) En el año 2017 donde se haya facturado un valor equivalente o superior a \$ 338.700,00 y b) Que al menos \$

169.350,00 (50% de las ventas) corresponda a transacciones efectuadas directamente con exportadores.

3.3.12. Proceso de facturación electrónica

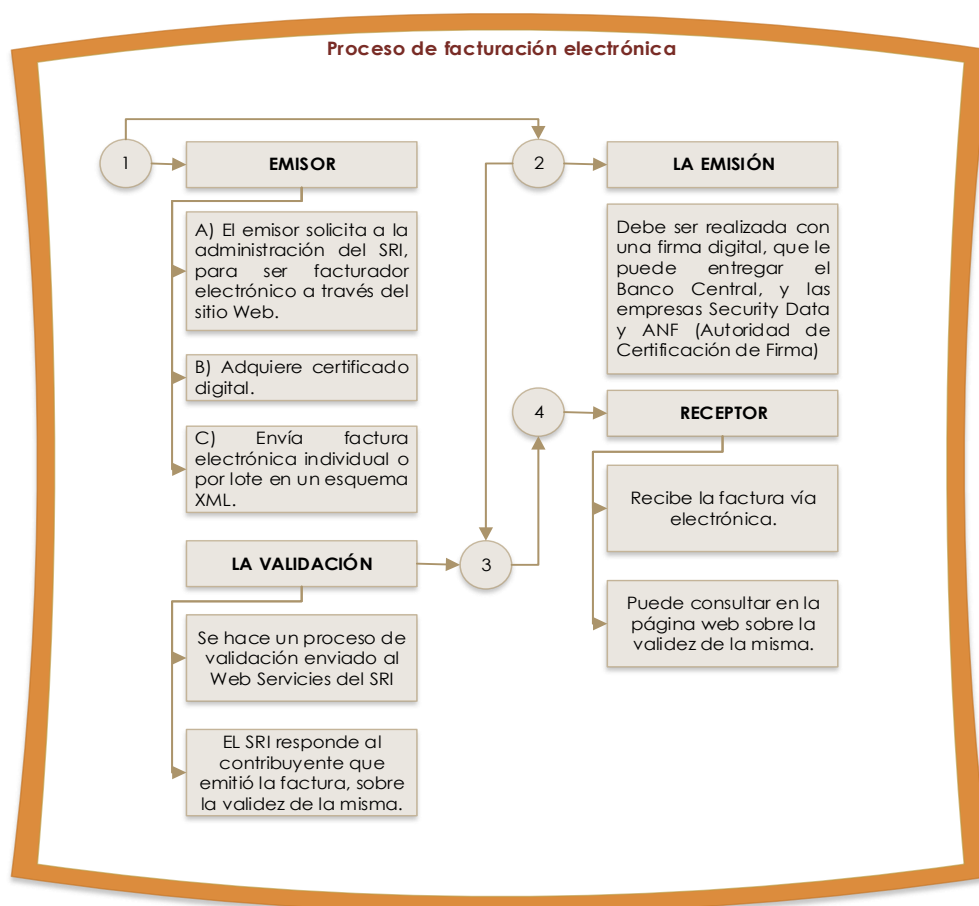


Figura 2 Proceso de facturación electrónica

Fuente: Servicios de Rentas Internas (S.R.I), 2017

El proceso de facturación electrónica da inicio con el emisor y termina en el receptor, a continuación, se describe los pasos para el proceso de facturación electrónica:

Emisor: Es la persona quien solicita al Servicios de Rentas Internas, la autorización para emitir facturas electrónicas a través de su página Web.

- ✓ El emisor adquiere el certificado digital.

- ✓ Finalmente se envía la factura electrónica de manera individual o por lote.
(En formato XML)

La emisión: Se la realiza con una firma digital, la cual es otorgada por diferentes entidades como el Banco Central y empresas Security Data.

La validación: Se efectúa la validación enviando al Servicio Web del SRI.

- ✓ El Servicios de Rentas Internas (SRI), da a conocer al contribuyente sobre su validez.

Receptor: Recibe la factura vía correo electrónico para verificar la validez, y lo puede efectuar accediendo a la página web del (SRI).

3.3.13. Factura electrónica

La factura electrónica es un documento electrónico, el mismo es validado por una firma electrónica y posee validez legal, que se encuentra sustentada dentro del comercio electrónico. El cual permite respaldar las actividades comerciales de compra y venta que se ejecutan en una organización dentro de un período de tiempo. (Rubio, 2008, pág. 35)

Es un documento digital que la empresa vendedora entrega al comprador vía web, por la adquisición de bienes o servicios a la empresa. En donde consta:

- La razón social.
- Datos de identificación de la empresa como: Dirección, número de factura, número de RUC.
- Número de autorización del SRI.
- Lugar y fecha
- Identificación del cliente

- Número de la guía de remisión.
- Código
- Descripción, nombre del producto
- Cantidad, Número de unidades que se facturan.
- Precio unitario
- Valor Total
- Impuesto al valor agregado
- Pie de imprenta
- Firma electrónica

3.3.14. Firma electrónica

La firma electrónica se encuentra relacionada con un mensaje de datos informático que permite identificar al contribuyente y si la entidad de la firma reconoce que la información contenida es verídica y legal, se certifica el documento como válido, el mismo que reemplaza a la firma escrita tradicional. (Servicio de Rentas Internas, 2017)

Una firma electrónica es un conjunto de datos los cuales pueden ser usados como un medio que permite identificar al firmante, mediante el cual se encripta un mensaje informático mediante la utilización de una clave que conoce y lo envía a su receptor a través de una red, mencionado receptor descrypta el mensaje y puede comprobar la identidad de quien emite el mensaje y su autenticidad.

3.3.15. Instituciones para adquirir una firma electrónica

Las instituciones en donde el contribuyente puede adquirir una firma electrónica son:

- Banco Central del Ecuador
- Security Data

- ANF Autoridad de Certificación con Tecnología Propia
- Consejo de la Judicatura

3.3.16. Impuesto al Valor agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), es aquel que grava o afecta a la transferencia de bienes, de naturaleza corporal y servicios, es decir, ventas y similares, y a la prestación de servicios. Actualmente, la tarifa en el país es del 12% pero puede variar en cualquier momento. Cabe mencionar que este impuesto aplicado a los bienes llega más caros a los consumidores.

Todos los contribuyentes, al efectuar las transferencias ya sea de bienes y prestaciones de servicios gravados con IVA de tarifa 0% o tarifa 12%, deberán emitir los respectivos comprobantes de venta y de retención los cuales se encuentren autorizados por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Previamente deberán obtener el número de Registro Único de Contribuyentes (RUC). A la vez recibir los respectivos comprobantes emitidos los cuales son también una obligación ciudadana.

Cabe mencionar que el Impuesto al Valor Agregado (IVA), grava el valor que tiene una transacción comercial:

- El valor de la transferencia de dominio de los bienes corporales muebles.
- El valor de los servicios profesionales o no profesionales prestados.
- El valor de la importación de los bienes.

Además, se considera una transferencia de dominio al acto mediante el cual un bien que es propiedad de alguien pasa a ser propiedad de una persona distinta ya sea por la adquisición o enajenación o por la cesión a título gratuito.

También es una transferencia de dominio el uso y consumo personal del bien por parte del productor o vendedor, es decir, el autoconsumo. Además, se debe considerar los servicios en donde una persona, empresa o institución presta a terceras personas a cambio de una contraprestación, la cual puede ser dinero, especies u otros servicios.

a.) Sujetos que Impuesto al Valor agregado (IVA)

Sujeto activo. – El sujeto activo del impuesto al valor agregado es el Estado. Ente acreedor del tributo, en la cal la Ley dispone que este impuesto sea recaudado por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Sujeto pasivo. - Los sujetos pasivos son los contribuyentes, es decir, aquellas personas quienes realizan transacciones de compra y venta de bienes o servicios que se encuentren gravados con el impuesto.

Agente de retención. – Forman parte las entidades del sector público y empresas privadas calificadas como contribuyentes especiales y otras, aunque no sean Contribuyentes Especiales, están autorizadas por el Sujeto Activo a retener una porción del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

b.) Base imponible general

La Ley establece que para cada impuesto se debe considerar una base imponible, es decir, el impuesto se calcula aplicando un porcentaje o una tarifa a una magnitud la cual se denominada base imponible, mencionada magnitud debe coincidir con el precio de los bienes y servicios objeto de la actividad económica de la entidad.

Además, el impuesto debe gravar la transferencia de bienes y servicios entre las personas que están bajo el Régimen Tributario ecuatoriano, es decir, se debe imponer acorde a las etapas de comercialización de los

productos y las relacionadas con la prestación de servicios. Mediante este tipo de impuesto, como todos los demás, existe una base mediante la cual se debe calcular su valor, acorde a un hecho o actividad que lo genera y una tarifa.

La base imponible del Impuesto al Valor Agregado (IVA), es el valor total de los bienes que se transfieren o de los servicios que se prestan, calculándolos en cuanto a los precios de venta o de prestación del servicio, se incluyen los impuestos, tasas por servicios y cualquier otro gasto legalmente imputable al precio.

c.) Hecho generador

El impuesto al Valor Agregado (IVA), es aquel que se origina en el momento de efectuar un acto comercial o se suscribe un contrato que tenga por objeto transferir el dominio de bienes o la prestación de servicios, mediante estos hechos se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta.

Los contratos en los cuales se efectúe la transferencia de bienes o la prestación de servicios por etapas, el avance de obras o a su vez la entrega secuencial de mencionados trabajos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se debe originarse al cumplirse las condiciones de cada período o fase, al momento de emitirse el correspondiente comprobante de venta.

En el caso de introducción de mercaderías al territorio nacional, el impuesto se origina al momento de su despacho por la aduana.

d.) Tarifas del impuesto

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), se agrega al precio de los productos o servicios y las tarifas establecidas son 12% y 0%.

e.) La declaración del impuesto al valor agregado

Las personas y las sociedades se encuentran en la obligación de presentar las respectivas declaraciones de Impuesto al Valor Agregado por las operaciones que se efectúan.

Cabe mencionar que, si los productos que se vendan o los servicios que prestan están gravados con tarifa 12%, la declaración se la debe presentar mensualmente con relación a las operaciones realizadas dentro del mes calendario inmediatamente anterior, de igual manera si realizan operaciones con tarifa 12 % y 0%.

A la vez, si se actúa como agente de retención, cabe mencionar que la declaración es mensual. Además, los agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), deben presentar su declaración mensual respectiva, aun cuando no haya efectuado retenciones en la fuente durante ese período.

Aquellos contribuyentes quienes transfieren bienes o prestan servicios gravados con tarifa 0%, deben de presentar obligatoriamente su declaración semestral, de igual forma los sujetos pasivos no obligados a llevar contabilidad que son sujetos de retención en la fuente por la totalidad del impuesto al valor agregado facturado.

La declaración se realiza mediante el formulario 104; para aquellas personas naturales obligadas a llevar contabilidad y que realicen actividades de comercio exterior, y el 104A, para aquellas personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

f.) Fechas para la declaración del (IVA)

La fecha de presentación de las declaraciones relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado se las efectúa acorde al noveno dígito del (RUC), en el Ecuador. A continuación, se presenta la tabla.

Tabla 5

Fechas para la declaración del (IVA)

Noveno dígito	Declaración mensual	Declaración semestral	
		1° semestre	2° semestre
1	10 del mes siguiente	10 de enero	10 de julio
2	12 del mes siguiente	12 de enero	12 de julio
3	14 del mes siguiente	14 de enero	14 de julio
4	16 del mes siguiente	16 de enero	16 de julio
5	18 del mes siguiente	18 de enero	18 de julio
6	20 del mes siguiente	20 de enero	20 de julio
7	22 del mes siguiente	22 de enero	22 de julio
8	24 del mes siguiente	24 de enero	24 de julio
9	26 del mes siguiente	26 de enero	26 de julio
0	28 del mes siguiente	28 de enero	28 de julio

3.3.17. Crédito tributario

El crédito tributario es el derecho que les asiste a los comerciantes (también a los industriales y prestadores de servicios) para recuperar este Impuesto al Valor Agregado (IVA), que pagaron al comprar las mercaderías, a través de compensación de este valor cuando efectúan las ventas de dichas mercaderías.

En algunos casos no siempre el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en ventas es mayor que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en compras, cuando esto ocurre, la diferencia que queda a favor puede constituirse en crédito tributario o puede a su vez ser imputada al costo o gasto.

Los contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado, que se dedican a la producción, comercialización o exportación de bienes o servicios gravados con tarifa 12%, tienen derecho al crédito tributario por la totalidad del (IVA), pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo, así mismo de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.

Además, aquellos que se dediquen a la producción o la comercialización de bienes o a la prestación de servicios que estén gravados en parte con tarifa 0%, y en parte con tarifa 12%, tienen derecho a crédito tributario por la parte proporcional del (IVA), pagado en la adquisición local o importación de bienes que pasen a formar parte del activo fijo, así como por la adquisición de bienes, materias primas, insumos y servicios utilizados para producir bienes o prestar servicios gravados con tarifa 12%.

3.3.18. Brechas tributarias

Una brecha tributaria se puede entender por incumplimiento tributario a todas aquellas acciones deliberadas o no, que resultan en una eliminación o reducción indebida de las obligaciones tributarias.



Figura 3 Brechas tributarias (Secuencia lógica)

Fuente: Servicios de Rentas Internas (S.R.I), 2017

En la siguiente tabla se muestra las acciones emprendidas por la Administración Tributaria para la disminución de las brechas de evasión tributaria.

Tabla 6

Brechas tributarias

Brechas Tributarias	Acciones emprendidas por la Administración Tributaria para la disminución de brechas de evasión.	Riesgos
Inscripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campañas de difusión y cultura tributaria. ▪ Creación de un Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE). ▪ Cruce de información con terceros. ▪ Aumento de canales de atención, físicos y virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de identificación y ubicación de los Contribuyentes.
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas permanentes de capacitación. ▪ Incentivos tributarios (amnistía). ▪ Eliminación de papeles y presentación de declaración a través de internet. ▪ Estratificación de los contribuyentes para un mejor control. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento de nuevos contribuyentes. ▪ Analfabetismo tecnológico en sectores de la población.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios de débitos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de ubicación de

Pago	<p>automáticos con IFI's.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornadas de cobro masivas. 	los contribuyentes.
Veracidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cruce de información con terceros. ▪ Información automatizada y en línea (Emisión eléctrica de documentos). ▪ Análisis y control de la carga tributaria por sectores. ▪ Análisis por proyectos masivos (Controles semintensivos). ▪ Análisis particulares (Controles intensivos). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información incompleta o errónea presentada por terceros. ▪ Utilización de empresas. ▪ Instrumentales para evadir el pago del Impuesto. ▪ Evasión, elusión.

Fuente: Servicios de Rentas Internas (S.R.I), 2017

3.3.19. Factores por los que se ocasionan brechas tributarias

- El incremento de la economía informal la cual se encuentra bastante desarrollada y arraigada.
- Cuando existe una inadecuada estructura normativa.
- La carga tributaria es demasiada alta.
- Existen situaciones de déficit financieros de los contribuyentes.
- Hay aceptación o indiferencia social hacia un mismo fenómeno del incumplimiento.
- Hay una falta de legitimidad de los gobiernos de turno y poca confianza en su accionar.
- Existe un desconocimiento parcial o total de la obligación legal.

3.3.20. Evasión y elusión

Evasión

La evasión consiste en el comportamiento de un sujeto pasivo el cual busca evitar o disminuir el pago de un impuesto de forma ilegal a través de la inobservancia intencional o no, del marco jurídico aplicable en cada caso.

Elusión

La elusión consiste en el comportamiento del contribuyente que busca evitar o disminuir el pago de un impuesto de forma legal utilizando las deficiencias del marco jurídico aplicable en cada caso de forma intencional.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Levantamiento de la información

4.1.1. Información estadística

El sector camaronero constituye uno de los sectores más importantes en el Ecuador el mismo, que se encuentra representado en el grupo de las exportaciones no petroleras, además de que es uno de los sectores con mayor crecimiento dentro de la Provincia de El Oro, en donde los resultados provenientes por este tipo de empresas representan una oportunidad de desarrollo para el sector de la pequeña y mediana industria en el área de cultivo de camarón.

Crecimiento de la producción de camarón

El sector camaronero durante los últimos años muestra un mayor dinamismo debido a que cada vez existen nuevos nichos de mercado, ingreso de nuevos inversionistas y el incremento de la demanda, en donde se pronostica un crecimiento favorable para este sector.

Tabla

7

Crecimiento de la producción de camarón (Machala)

Años	Cantidad (Toneladas)	Crecimiento
2013	42.345,00	
2014	46.848,00	10,63%
2015	56.307,00	20,19%
2016	57.466,00	2,06%
2017 (1-11)	70.149,00	22,07%

Fuente: Pro Ecuador

Uno de los factores que ha permitido que el sector camaronero tenga un crecimiento son las alianzas estratégicas con otras empresas, las que han permitido que se oferte mejores precios, los cuales son competitivos con los de otros países.

En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento del sector camaronero de la Provincia de El Oro ciudad Machala durante los períodos 2013 – 2017.

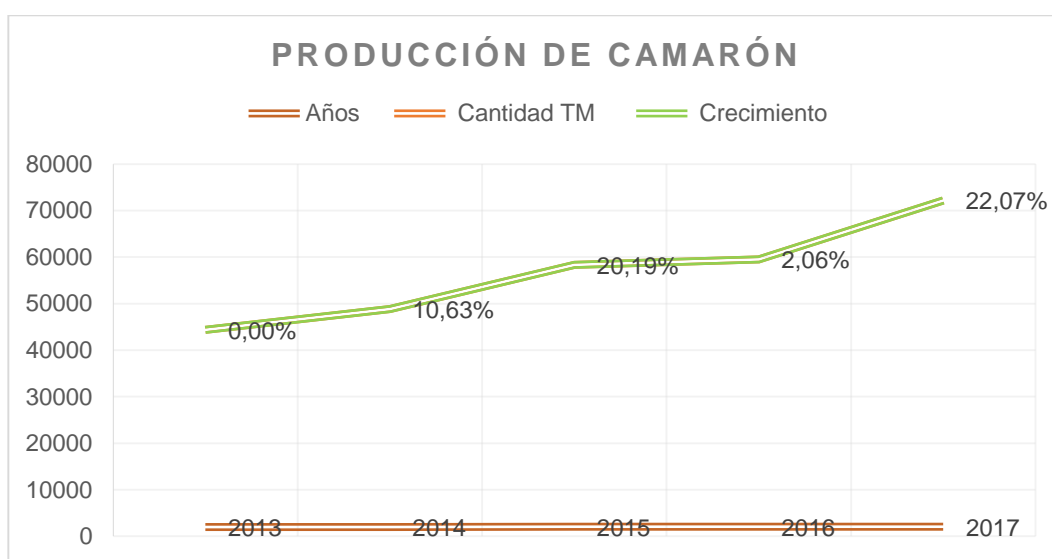


Figura 4 Crecimiento de la producción de camarón

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Al efectuar un análisis del sector camaronero se puede apreciar que el nivel de producción en el Sector de Machala ha tendido un crecimiento favorable el cual fue beneficioso para el sector, considerando que este se ubicó en el año 2013 con 42.345,00 mientras que para el siguiente período se incrementó a 46.848,00 toneladas en el año de 2014 equivalente al 10,63%, con relación al 2015 se ubicó en 56.307,00 toneladas con un incremento del 20,19%, para el año 2016 hubo un incremento poco significativo apenas de un 2,06%.

Finalmente, para el año 2017 el crecimiento por toneladas se figuró en 70.149,00 toneladas equivalente al 22,07% este último fue el crecimiento más significativo durante los últimos cinco años.

Ingresos del sector camaronero

Hoy en día la caída del precio del petróleo y los problemas económicos que atraviesa el país, han ocasionado que la economía del país no sea la adecuada, es por ello fundamental impulsar el desarrollo de productos no petroleros a fin de garantizar un crecimiento dentro de la industria que permita lograr un mejor posicionamiento del mercado, que ayude a impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Tabla 8
Ingresos del sector camaronero (Machala)

Años	Ingresos	Crecimiento
2013	130.678.864,00	
2014	136.950.361,00	4,80%
2015	138.675.574,00	1,26%
2016	180.119.546,00	29,89%
2017 (1-11)	184.117.901,00	2,22%

Fuente: ((SRI), s.f.)

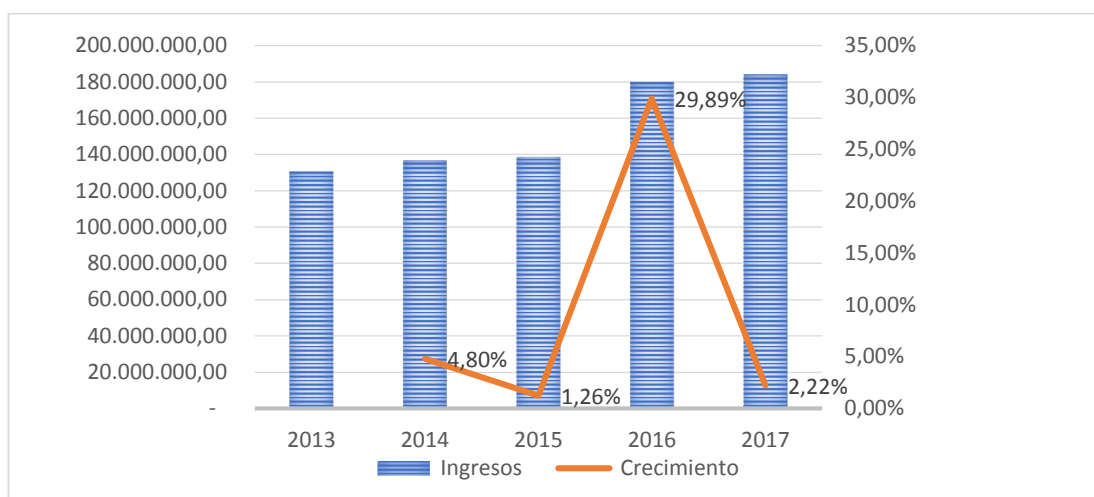


Figura 5 Ingresos del sector camaronero

Fuente: ((SRI), s.f.)

Podemos observar que los ingresos en el sector en el año 2013 se ubicaron en 130.678.864,00 millones de dólares, mientras que para el año 2014 corresponden a 136.950.361,00 millones de dólares, durante estos dos años se registró un crecimiento de 4,80%, además se puede mencionar que para el año 2015 los ingresos fueron de 138.675.574,00 millones de dólares, con un crecimiento de 1,26% con relación al año anterior, mientras que para los años 2016 y 2017 se tuvieron ingresos de 180.119.546,00 y 184.117.901,00 millones de dólares, respectivamente tuvieron un crecimiento para el 2016 de 29,89% y para el 2017 de 2,22%.

Al analizar las diversas empresas productoras del sector camaronero de la ciudad de Machala se puede resaltar que estas han tenido una participación significativa en lo relacionado a la generación de ingresos, determinándose que esté sector contribuye con una gran participación en el cultivo de camarón. Los cuales han contribuido al desarrollo de la economía nacional.

Recaudación de impuestos (IRC) del sector Camaronero

Mediante los resultados obtenidos del Servicio de Rentas Internas (SRI), con relación a la recaudación de impuestos, tuvo un crecimiento favorable durante los últimos cuatro años, esto se debió a las medidas implementadas por el gobierno las cuales han permitido lograr una mayor recaudación tributaria y proteger a la economía ecuatoriana.

Como se puede evidenciar en la Tabla No. 9 el año en donde ha existido una menor recaudación del Impuesto a la Renta Causado (IRC), se ubicó en el año 2013 con 5.678.864,00 millones de dólares, mientras que el año en donde existió un mayor crecimiento fue en el año 2016 con 10.494.416,00 millones de dólares, teniendo un crecimiento del 56,71% con respecto al año anterior. Esto se debe a que el gobierno implemento una serie de medidas económicas para reactivar la economía, las cuales ayudaron a dotar de mayores ingresos tributarios en el país.

Tabla 9

Impuesto recaudado (IRC) del sector camaronero (Machala)

Años	Impuestos recaudados (Impuesto a la Renta Causado)	Crecimiento (%)
2013	5.678.864,00	
2014	5.950.361,00	4,78%
2015	6.696.574,00	12,54%
2016	10.494.416,00	56,71%
2017 (1-11)	11.003.271,00	4,85%

Fuente: ((SRI), s.f.)

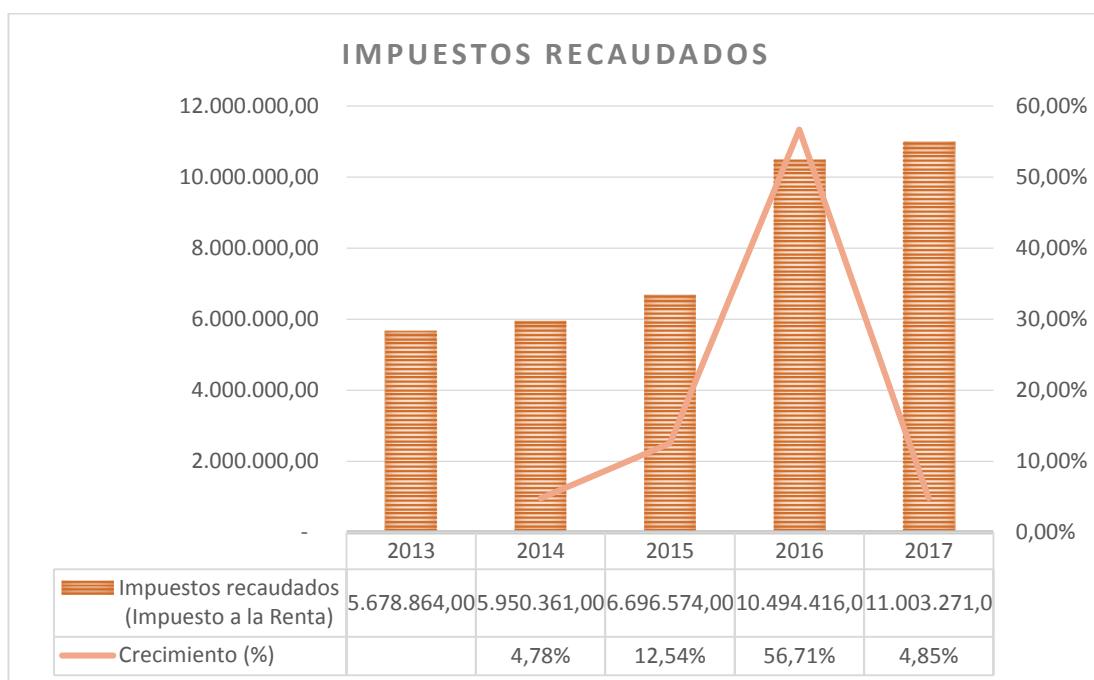


Figura 6 Impuesto recaudado (IRC) del sector camaronero

Fuente: ((SRI), s.f.)

Carga fiscal del sector camaronero

La carga fiscal del sector camaronero de la ciudad de Machala, con respecto a los ingresos declarados por los contribuyentes durante los años 2013 - 2017, se han mantenido equilibrados, esto se debe a que los contribuyentes de este sector han cumplido con sus obligaciones tributarias, lo cual no ha afectado a la carga fiscal de los últimos 5 años en el país.

Tabla 10
Carga fiscal del sector Camaronero (Machala)

Años	Ingresos	Total Recaudación	Carga fiscal
2013	130.678.864,00	10.115.718,00	7,74%
2014	136.950.361,00	10.267.753,00	7,50%
2015	138.675.574,00	11.391.969,00	8,21%
2016	180.119.546,00	12.699.923,00	7,05%
2017 (1-11)	184.117.901,00	13.419.788,00	7,29%

Fuente: ((SRI), s.f.)

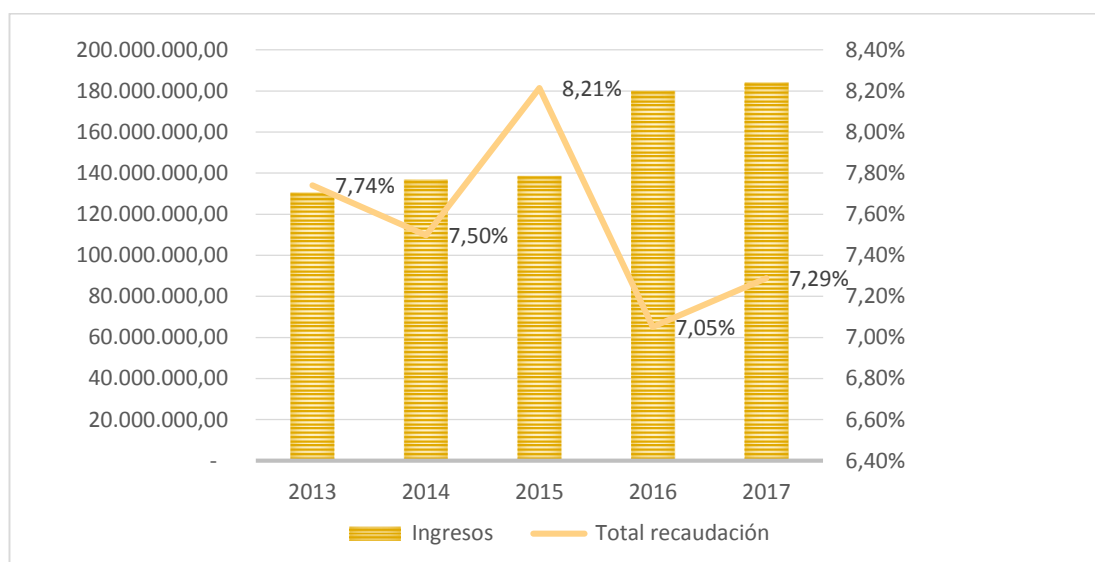


Figura 7 Carga Fiscal del sector Camaronero

Fuente: ((SRI), s.f.)

Comparación de variables

A continuación, se muestra un análisis comparativo sobre la recaudación de impuestos y la carga fiscal, del sector camaronero de la provincia de El Oro.

Tabla 11
Comparación de variables

Años	Cantidad (Toneladas)	Impuestos recaudados (Impuesto a la Renta)	Total recaudación	Carga fiscal
2013	42.345,00	5.678.864,00	10.115.718,00	7,74%
2014	46.848,00	5.950.361,00	10.267.753,00	7,50%
2015	56.307,00	6.696.574,00	11.391.969,00	8,21%
2016	57.466,00	10.494.416,00	12.699.923,00	7,05%
2017 (1-11)	70.149,00	11.003.271,00	13.419.788,00	7,29%

Fuente: ((SRI), s.f.)

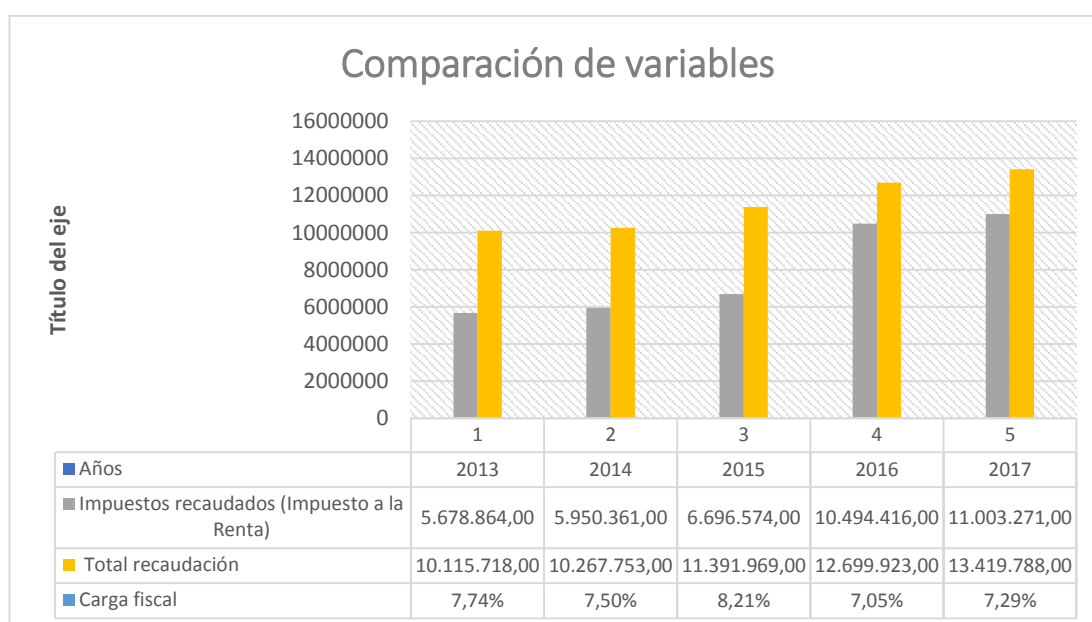


Figura 8 Comparación de variables

Fuente: ((SRI), s.f.)

Análisis Costo - Beneficio

Para realizar el análisis Costo - Beneficio, se realizó un comparativo entre el valor total del Costo de la inversión en el Sector Camaronero y el nivel de ingresos durante los años 2013 – 2017, con la finalidad de obtener el

beneficio neto que tendrá la implementación de la facturación electrónica en el sector.

Años	Inversión	Valor Actual de los Costos de inversión (VAC)	Ingresos	Valor Actual de los Ingresos Totales (VAI)	B/C = VAI / VAC
2013	127.376.013,00	113.728.583,04	130.678.864,00	116.677.557,14	1,026
2014	133.065.012,00	106.078.612,88	136.950.361,00	109.175.989,32	1,029
2015	141.039.015,00	100.388.785,05	138.675.574,00	98.706.534,43	0,983
2016	166.033.803,00	105.517.483,43	180.119.546,00	114.469.227,76	1,085
2017 (1-11)	170.045.703,00	96.488.498,58	184.117.901,00	104.473.441,65	1,083

En este caso para el año 2017 representan, que por cada dólar que se invierta en el sector el mismo generará \$1,083 lo que nos indicaría que una vez recuperado el dólar de inversión, tendríamos \$ 0,083 centavos adicionales por cada dólar que debemos, lo que quiere decir que este sector es uno de los más dinámicos en la economía.

4.2. Análisis e interpretación de los resultados

1. INGRESOS

1.1. Señale cual es el valor de sus ingresos

Tabla 12
Ingresos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Desde \$ 100.000,00 hasta los \$ 300.000,00 dólares.	16	22,2	22,2	22,2
Desde \$ 300.001,00 hasta los \$500.000,00 dólares.	17	23,6	23,6	45,8
Desde \$ 500.001,00 hasta los \$1.000.000,00 dólares.	24	33,3	33,3	79,2
Mayor a \$ 1.000.001,00 dólares.	15	20,8	20,8	100,0
Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

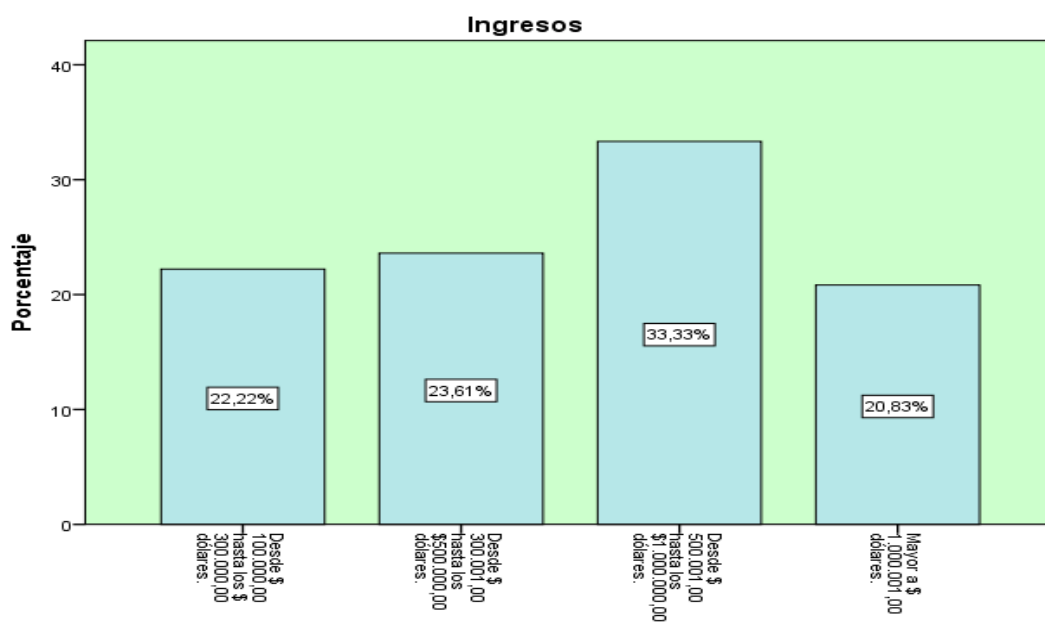


Figura 9 Ingresos

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 personas encuestadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, con relación al nivel de los ingresos, 24 personas expresaron que sus ingresos se ubican desde \$ 500.001,00 hasta los \$1.000.000,00 dólares los cuales representan el 33,3%, mientras que 17 personas expresaron que sus ingresos están entre \$ 300.001,00 hasta los \$500.000,00 dólares que corresponden al 23,6%, hay que mencionar también que 16 personas afirman que sus ingresos varían desde \$ 100.000,00 hasta los \$ 300.000,00 dólares figuran el 22,20%, y finalmente 15 personas dicen que sus ingresos son mayores a \$ 1.000.001,00 dólares 20,8%.

Interpretación

El ingreso proveniente por exportaciones de camarón en nuestro país a nivel del mundo ha generado divisas y empleo, además de obtener una elevada rentabilidad, y el desarrollo del sector trayendo consigo cambios positivos en lo relacionado al crecimiento de la producción en el país. Esto se debe a que el país posee las condiciones geográficas, climatológicas adecuadas para la producción y comercialización de mencionado crustáceo (camarón).

Este crecimiento de ingresos se debe a la adecuada gestión que vienen realizando los empresarios del sector camaronero en especial dentro de la ciudad de Machala, los cuales han visto este sector como favorable para el desarrollo empresarial debido a que existe una alta demanda de este crustáceo a nivel nacional como internacional como un bien de consumo en especial para los Estados Unidos que es el país donde más consumo tiene este producto.

1.2. Indique el valor total de sus activos, en la empresa que usted dirige.

Tabla 13

Activo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Desde 50.000,00 hasta 400.000,00 dólares.	14	19,4	19,4	19,4
Desde 400.001,00 hasta 1.000.000,00 dólares.	19	26,4	26,4	45,8
Desde 1.000.001,00 hasta 5.000.000,00 dólares.	12	16,7	16,7	62,5
Mayor a 5.000.001,00	27	37,5	37,5	100,0
Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

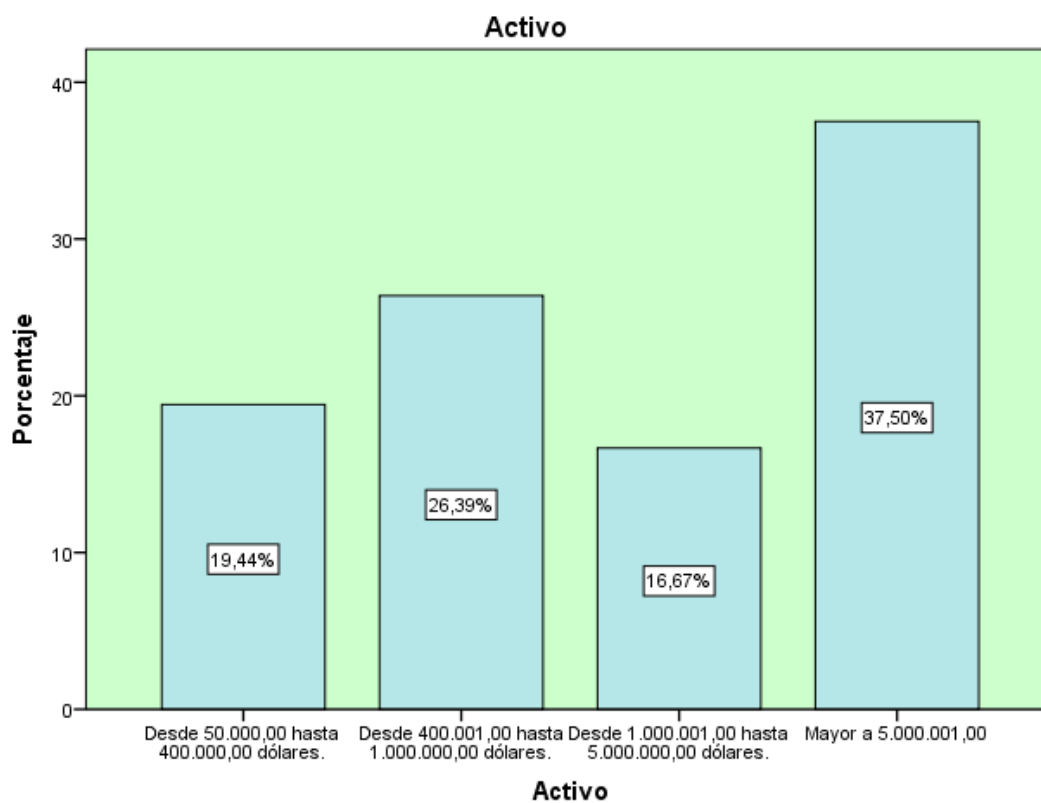


Figura 10 Activo

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, con respecto al valor de sus activos expresan 27 encuestados que las empresas que ellos dirigen es superior a 5.000.001,00 de dólares esto representa el 37,5%, además 19 encuestados mencionan que su activos van desde 400.001,00 hasta 1.000.000,00 dólares que equivale el 26,4%, en el rango de los 50.000,00 hasta 400.000,00 dólares que se figura 14 encuestados es equivalente al 19,4%, mientras que desde 1.000.001,00 hasta 5.000.000,00 dólares se ubican 12 encuestados que equivale al 16,7%.

Interpretación

Los activos de una empresa constituyen todos los recursos económicos, materiales (Bienes) y derechos que posee una entidad, además, es el mayor recurso controlado por las empresas y se espera que mencionados recursos generen beneficios o rendimientos a futuro. En las empresas del sector camaronero el valor de sus activos es representativo los cuales ha permitido a las industrias obtener un mayor crecimiento y tecnificación produciendo grandes beneficios para todos quienes se dedican a esta actividad productiva lo cual ha permitido obtener un mayor rendimiento y calidad por hectárea.

Con respecto a la estructura de capital en el sector camaronero constituye una de las mayores áreas que tiene trascendencia, pues es aquí donde se encuentra los aspectos claves de decisión, es decir, es donde reside fijar la composición del capital emplean de tal forma que estos permitan que la empresa cree valor manteniendo una relación deseada entre la inversión y los flujos generados.

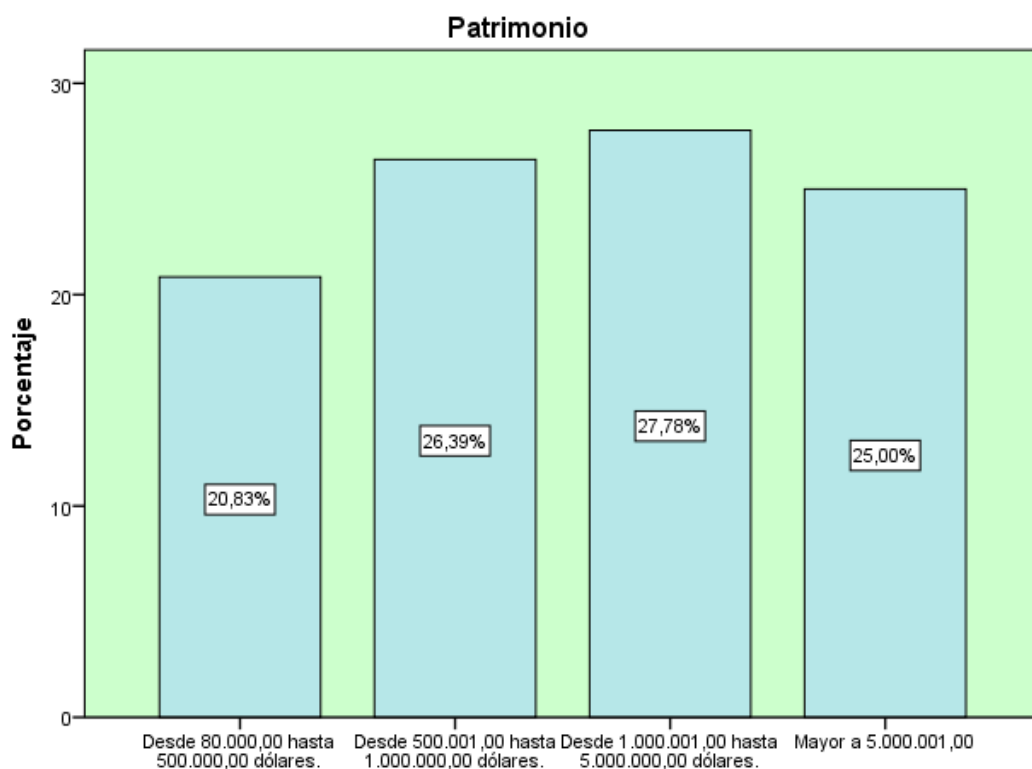
1.3. Indique el valor total de su patrimonio, en la empresa que usted dirige.

Tabla 14

Patrimonio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Desde 80.000,00 hasta 500.000,00 dólares.	15	20,8	20,8	20,8
Desde 500.001,00 hasta 1.000.000,00 dólares.	19	26,4	26,4	47,2
Desde 1.000.001,00 hasta 5.000.000,00 dólares.	20	27,8	27,8	75,0
Mayor a 5.000.001,00	18	25,0	25,0	100,0
Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

**Figura 11** Activo

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, con respecto a su patrimonio manifiestan 20 encuestados que su capital se figura desde 1.000.001,00 hasta 5.000.000,00 dólares que representan el 27,78%, 19 encuestados expresan que su capital se ubica desde 500.001,00 hasta 1.000.000,00 dólares que es equivalente al 26,39%, mayores a 5.000.001 se ubican en el 25,00% que equivale a 18 encuestados y desde 80.000,00 hasta 500.000,00 dólares que representan el 20,83% y representa 15 encuestados.

Interpretación

El patrimonio o también conocido como capital representa la participación de los socios dentro de las empresas del sector camaronero, al momento de su creación. Este únicamente se encuentra constituida por el capital, reservas y resultados del ejercicio; el cual sufre modificaciones por efectos de los resultados obtenidos por la creación de reservas, o por aportes de futuros socios entre otros las cuales se encuentran escritas en el registro mercantil. Este rubro se obtiene de la diferencia aritmética entre el activo y el pasivo.

Entre los factores claves que han permitido que el sector camaronero tenga un crecimiento significativo se encuentra las inversiones realizadas por los nuevos inversionistas, debido a que este sector ha tenido un notable incremento de su producción, generando mayores fuentes de trabajo y mejores condiciones de endeudamiento que les permitió que se cultive el camarón a mayor escala en la misma línea ha habido una mayor demanda en los mercados nacionales e internacionales, tomando en consideración que no solo se exporta a los mercados tradicionales como Estados Unidos y Europa, en donde se ha abierto a nuevos mercados como el asiático lo que ha permitido mejorar no únicamente en la calidad del producto sino en el reconocimiento que recibe el productor del producto (camarón) a nivel internacional.

1.4. ¿Cuál fue la evolución porcentual de sus ventas con respecto a los años 2015 y 2016?

Tabla 15
Crecimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Desde el 0% hasta 5%.	17	23,6	23,6	23,6
Desde el 6% hasta 10%.	22	30,6	30,6	54,2
Desde el 11% hasta 15%.	14	19,4	19,4	73,6
Desde el 16% hasta 20%.	15	20,8	20,8	94,4
Más del 21%.	4	5,6	5,6	100,0
Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

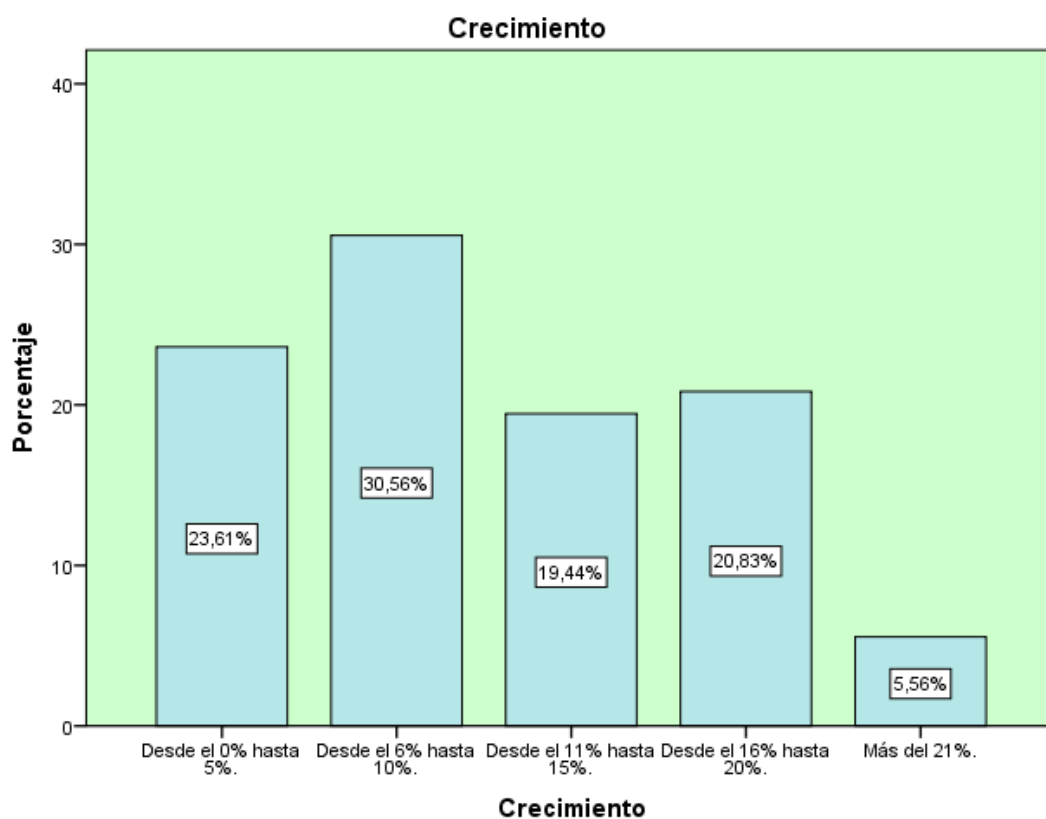


Figura 12 Crecimiento

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, expresan 22 encuestados que mantienen un crecimiento desde el 6% hasta 10% representa el 30,6%, 17 encuestados desde el 0% hasta 5% que se figura el 23,6%, 15 encuestados se encuentran desde el 16% hasta 20% que representa el 20,8%, 14 personas desde el 11% hasta 15% que es equivalente al 19,4% y finalmente más del 21% 4 personas que representa el 5,6%.

Interpretación

Con respecto a la evolución porcentual en relación al nivel de ventas en el sector camaronero registra un crecimiento considerable en su volumen de ventas a la vez existe un incremento dentro del aspecto tributario por la generación de ingresos, todo esto se atribuye debido a la estabilidad de los precios en las exportaciones, y sobre todo a la ausencia de enfermedades que de una u otra manera afectan al marisco como lo es la mancha blanca, a ello se suma las condiciones climatológicas adecuadas dentro del país.

Otros países productores como México, India presentaron problemas en el marisco en especial la enfermedad mencionada anteriormente lo que originó una reducción de la oferta en estos países y mencionado incremento beneficio al Ecuador, a ello podría mencionar que el marisco constituye un sector importante para el país en lo relacionado a la generación de ingresos no petroleros los cuales mantienen con expectativas positivas tendientes a un crecimiento, debido a que el país siempre busca cadenas de distribución seguras y sobre todo de calidad, cabe mencionar que es el segundo producto de exportación no petrolera después del banano. (Paéz, 2017)

2. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

2.1. ¿En la empresa que Ud. dirige se utiliza el sistema de facturación electrónica?

Tabla 16

Facturación Electrónica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	19,4	19,4	19,4
	No	58	80,6	80,6	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

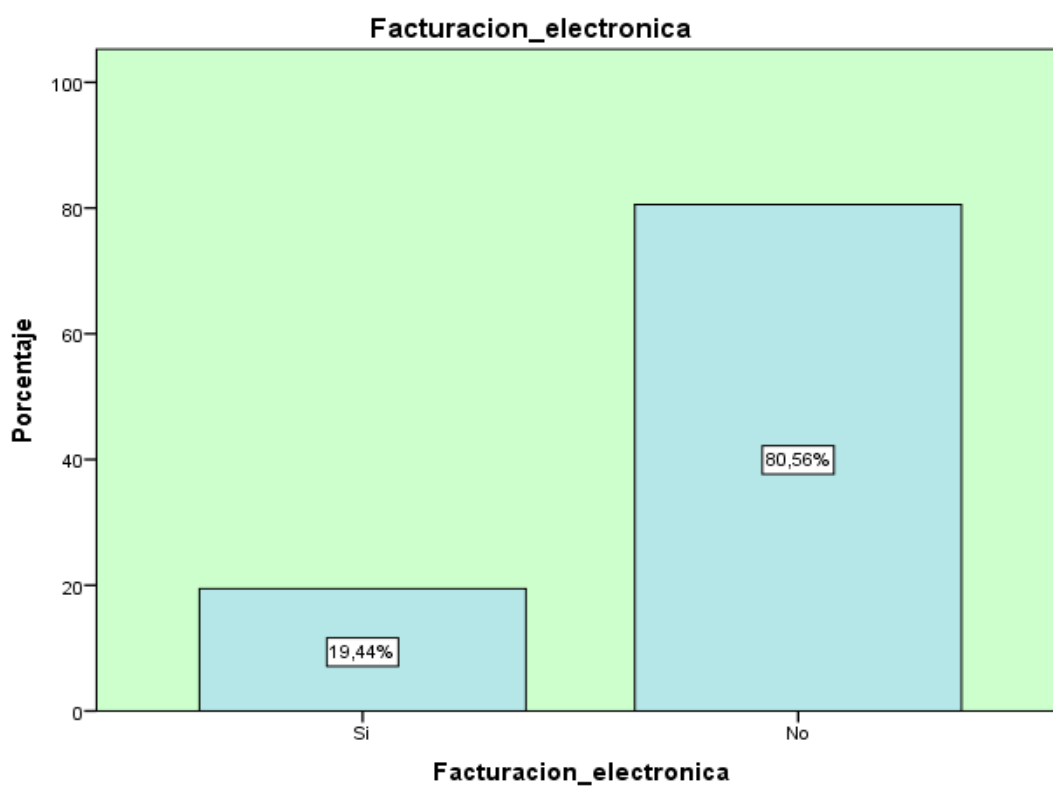


Figura 13 Facturación Electrónica

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, 58 empresas no utilizan la facturación electrónica esto equivale al 80,6%, mientras que 14 empresas utilizan la facturación electrónica que es equivalente al 19,44%.

Interpretación

La facturación electrónica constituye un instrumento para la emisión, administración y control de documentos electrónicos de tal forma que permite a las diferentes empresas del sector camaronero emitir sus documentos de forma más rápida y sencilla adaptada a cualquier Sistema Contable, Sistemas de planificación de recursos empresariales (ERPs) y diferentes tecnologías.

Es fundamental que todo registro de operaciones que realicen las empresas en el sector camaronero sea en base a la facturación electrónica debido a que estos documentos permiten ahorrar costos mejorando la eficiencia sus operaciones comerciales como lo es la realización de facturas, sobre todo en el uso de las diferentes transacciones. Además, la misma constituye un sustento adecuado sobre las transacciones realizadas por la empresa en un determinado tiempo, garantizando la contabilización más rápida de los documentos emitidos por las empresas siempre y cuando estos sean autenticados mediante la emisión de una firma electrónica, que permite confirmar la aceptación de la factura.

Además, es necesario mencionar que la facturación electrónica posee el mismo sustento legal que el impreso en papel, el mismo que permite demostrar la realización de las operaciones internas de la entidad, también cabe mencionar que estos son requeridos por los organismos reguladores y de control, los cuales supervisan el flujo de las operaciones, de cada una de las empresas, las cuales deben estar debidamente respaldadas.

2.2. ¿Qué tipo de comprobantes emite la empresa a través de medios electrónicos?

Tabla 17
Comprobantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Facturas	10	71,4	71,4	71,4
	Retenciones del IR	2	14,3	14,3	85,7
	Notas de debito	1	7,1	7,1	92,9
	Notas de crédito	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

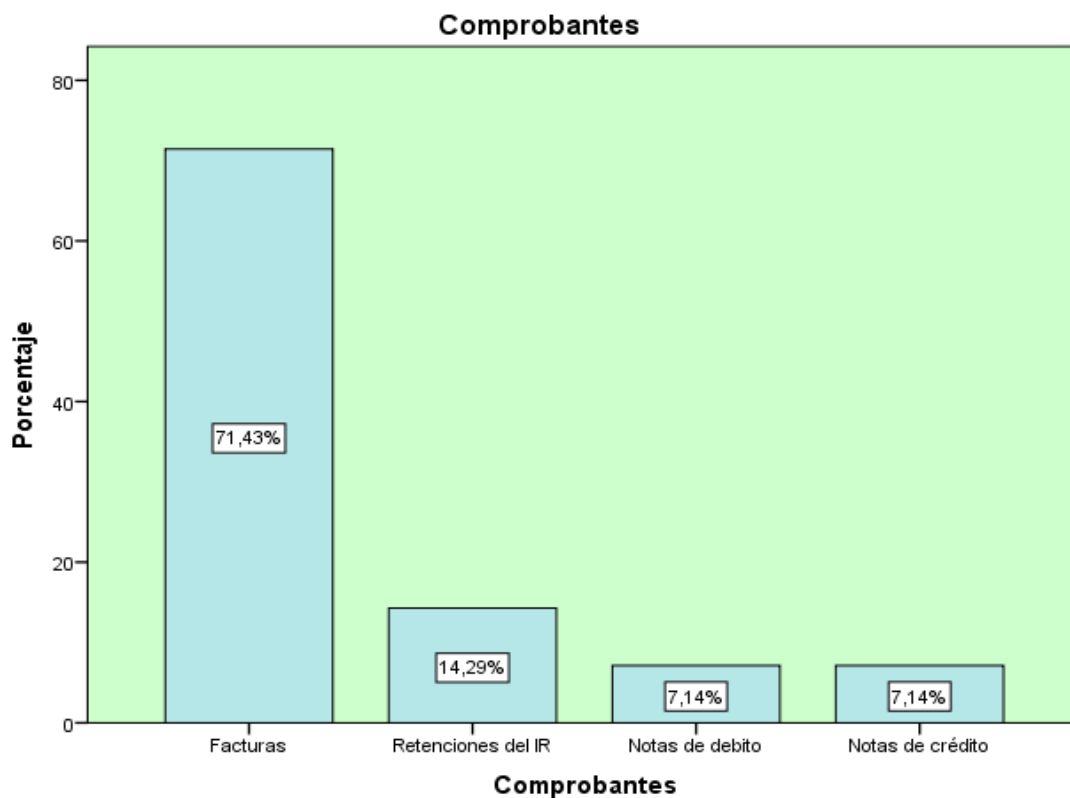


Figura 14 Comprobantes

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, expresan que el tipo de comprobantes emite la empresa a través de medios electrónicos son las facturas electrónicas 10 empresas que representa el 71,4%, retenciones del IR., corresponden al 14,3% dos encuestados, las notas de débito y las notas de crédito corresponden al 7,1% un encuestado

Interpretación

Los comprobantes electrónicos que las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, que se emiten a través de medios electrónicos son las facturas, comprobantes de retención, notas de crédito y débito. En donde se puede analizar que el comprobante más utilizado en los medios electrónicos lo constituye la factura.

Los comprobantes electrónicos constituyen documentos legales que garantizan el cumplimiento de las operaciones comerciales, a la vez permite garantizar la autenticidad e integridad de sus contenidos. Acorde a Ley del Régimen Tributario Interno los documentos electrónicos legales son: Facturas, Notas de crédito, Notas de débito, Comprobantes de retención y Guías de remisión. (Servicio de Rentas Internas, 2017).

Con la finalidad de que las operaciones se encuentren formalizadas y a la vez se estipulen las condiciones necesarias que se registrarán en cada una de las actividades que se efectuó en la entidad, es fundamental que las empresas emitan facturas electrónicas para ello deben cumplir con lo estipulado por la ley, de tal manera que haya un mejor control en las organizaciones para cada una de las transacciones.

2.3. ¿Con qué recursos contó la empresa al momento de implementar los comprobantes electrónicos?

Tabla 18
Recursos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Humanos	4	28,6	28,6	28,6
	Tecnológicos	8	57,1	57,1	85,7
	Financieros	1	7,1	7,1	92,9
	Todos	1	7,1	7,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

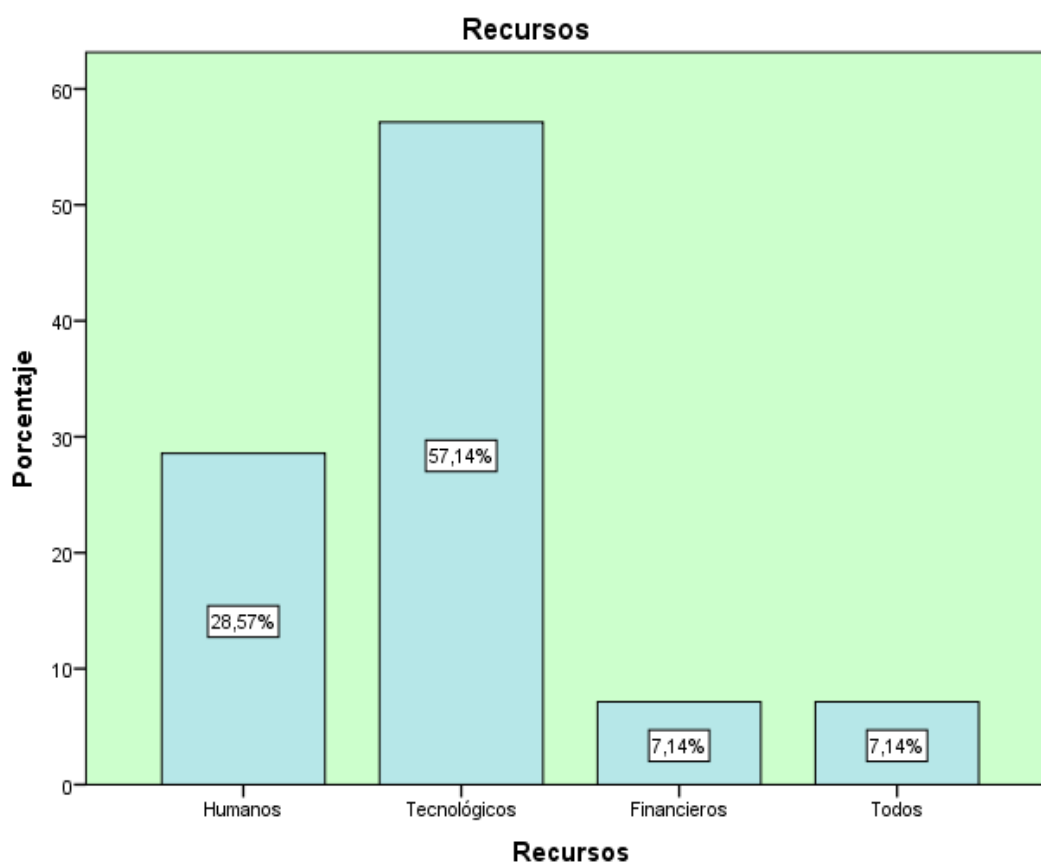


Figura 15 Recursos

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, 8 encuestados que equivale al 57,1% utilizó recursos tecnológicos, 4 encuestados posee recursos humanos equivalente al 28,6% y apenas 1 encuestado recurso financiero que es igual al 7,1%.

Interpretación

Los recursos que tienen las empresas del sector camaronero son un factor representativo en el uso de la facturación electrónica, ya que representa el medio por el cual se pretende obtener información sobre las actividades económicas que se realizan. Acorde a las empresas encuestadas para la implementación de la facturación electrónica se debe contar fundamentalmente con el recurso tecnológico debido a que todas las operaciones de la facturación electrónica se la realizan mediante este medio.

El capital intangible o también conocido como capital humano es el recurso más importante dentro de las organizaciones ya que este se encuentra comprendido por las habilidades, destrezas y conocimientos del personal que labora en las diversas empresas. Finalmente, el recurso financiero comprende todos los activos líquidos y valores que tienen un cierto grado de valor y liquidez para la empresa.

2.4. ¿Presentó algún inconveniente al momento de utilizar los comprobantes electrónicos?

Tabla 19
Problemas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	85,7	85,7	85,7
	No	2	14,3	14,3	100,0
Total		14	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

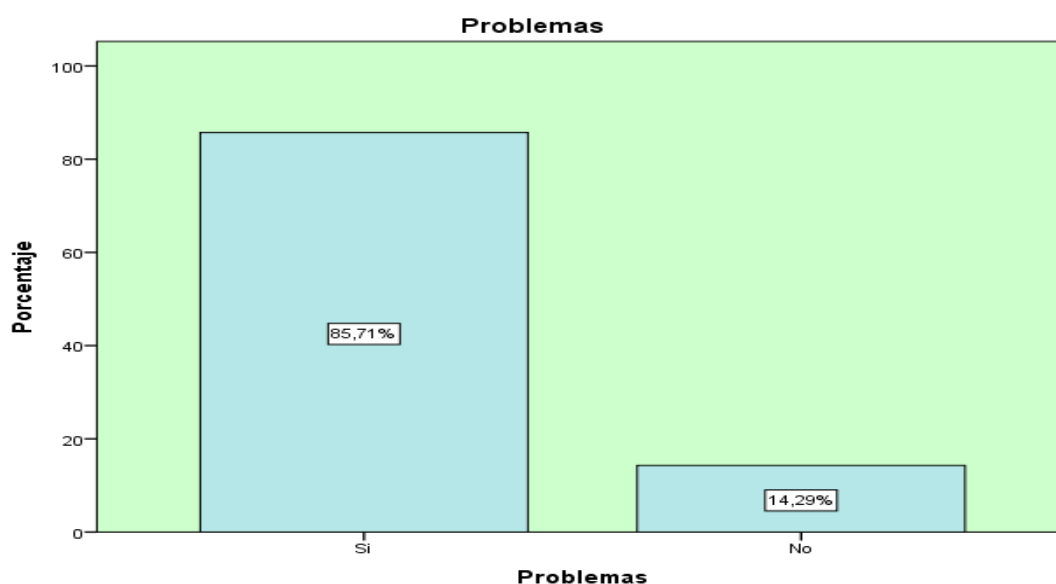


Figura 16 Recursos

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, 12 encuestados que representan el 85,7% presentaron inconvenientes al momento de utilizar los comprobantes electrónicos el restante 2 encuestados igual al 14,3% expresan lo opuesto.

Interpretación

Los archivos electrónicos constituyen en las empresas camaroneras una parte fundamental de insumo de información para la administración tributaria, la cual complementa la visión de proporcionar facturas electrónicas

y declaraciones informativas que permitan un mejor control, gestión y monitoreo de la consistencia de las obligaciones tributarias, dando lugar a la posibilidad de que exista una óptima emisión de los actos fiscalizadores que faciliten y agilicen los procesos administrativos relacionados con la información del contribuyente a su vez de la administración tributaria.

Uno de los mayores problemas que se ha presentado en mencionado sector al momento de implementar la facturación electrónica se encuentran las fallas tecnológicas que impiden el correcto funcionamiento de la facturación electrónica, si bien es cierto la modernización y automatización por parte de las empresas camaroneras que utilizan la facturación electrónica, representa una oportunidad de eficiencia a fin de uniformar y generalizar el uso de mencionados sistemas que se adecuen a los parámetros y criterios establecidos por la administración tributaria de esta manera poder cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias correspondientes.

2.5. ¿Ha recibido capacitación con respecto al uso de comprobantes electrónicos?

Tabla 20
Capacitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	42,9	42,9	42,9
	No	8	57,1	57,1	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

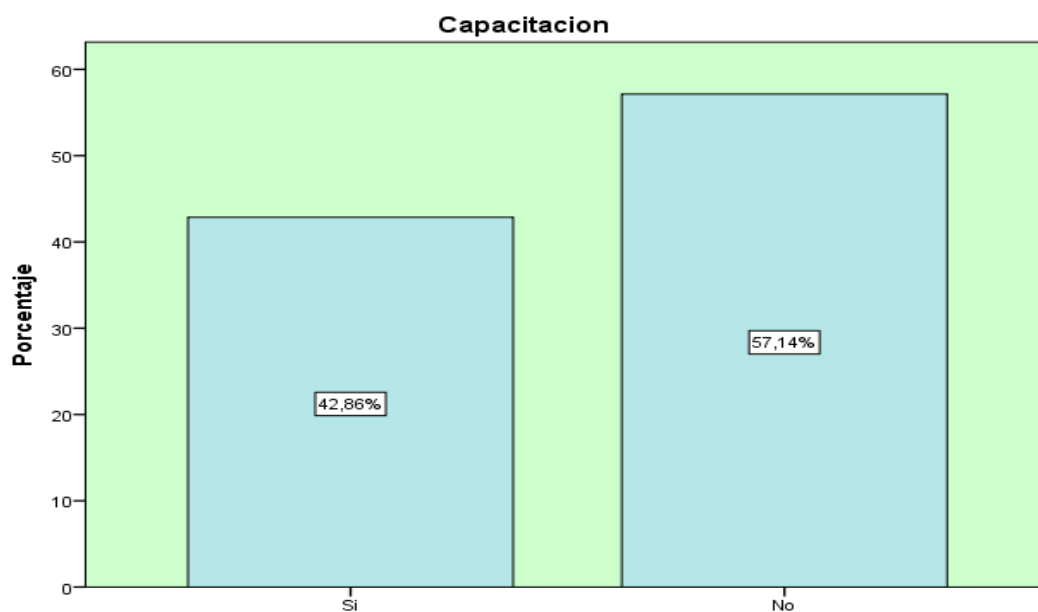


Figura 17 Capacitación

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, expresan 8 encuestados que equivale al 57,1% ha recibido capacitación con respecto al uso de comprobantes electrónicos y apenas 6 encuestados equivalente al 42,9% opina lo contrario.

Interpretación

La modernización con respecto al uso de comprobantes electrónicos debe hacer énfasis en mejorar y desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos del talento humano los cuales deben estar acorde a los avances tecnológicos que permitan minimizar los costos, agilizar procesos, reducir gastos y mejorar su gestión. Así como también, facilitar el control por parte de la entidad reguladora, optando por las soluciones tecnológicas que ofrece el mercado con respecto al uso de tecnologías de información y comunicación que generen un incremento en la productividad de la organización.

La mayor parte de empresas no se ha capacitado de la manera esperada, lo que ocasiona que surjan nuevos problemas en la administración de los documentos electrónicos, los cuales impiden que se mejore el desempeño de sus trabajadores. La capacitación es una estrategia utilizada hoy en día por varias organizaciones como una de las mejores inversiones que son más viables debido a que permitirá resolver los problemas de forma rápida y oportuna.

2.6. ¿Considera usted que la facturación electrónica permite?

Tabla 21

Beneficios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Disminuir costos administrativos.	22	30,6	30,6	30,6
	Evitar sanciones por incumplimiento tributario.	22	30,6	30,6	61,1
	Mayor efectividad en el uso de los recursos.	18	25,0	25,0	86,1
	Reducción del impacto ambiental.	10	13,9	13,9	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

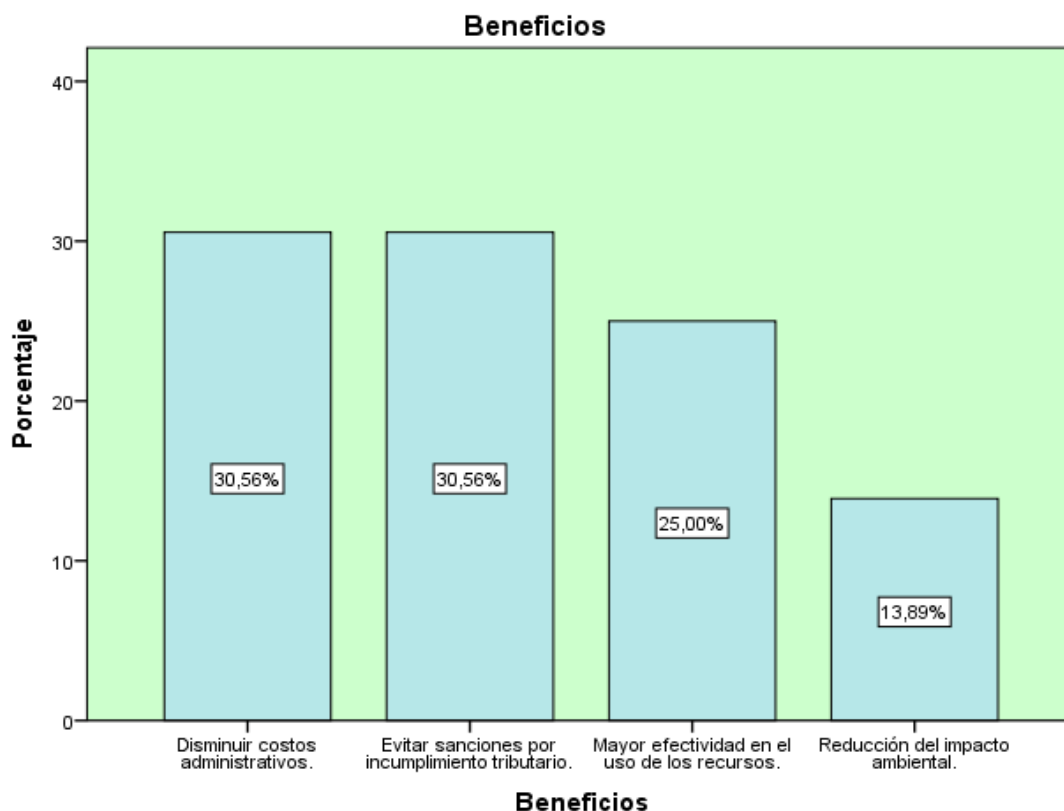


Figura 18 Beneficios

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Análisis

De las 72 encuestadas aplicadas en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, manifestaron que disminuir costos administrativos y evitar sanciones por incumplimiento tributario que representa el 30,6% equivalente a 22 encuestados, mayor efectividad en el uso de los recursos es igual al 25,0% es igual a 18 encuestados y la reducción del impacto ambiental representa el 13,9% 10 encuestados.

Interpretación

La implementación de la facturación electrónica representa un ahorro en la generación, almacenamiento y administración de los documentos electrónicos los cuales permiten disminuir los recursos destinados al empleo del papel, siendo más eficientes en el manejo de archivos digitales

electrónicos logrando obtener un óptimo cumplimiento tributario que ayude a un mejor manejo, control, resguardo, seguridad de los documentos y a la vez una mayor confidencialidad de información.

Es importante señalar que la facturación electrónica implica un modelo de control permanente y en línea de manera más ágil, rápida y oportuna que proporciona información más confiable. Actualmente, en nuestro país se encuentran a la vanguardia del uso de la tecnología cuyo propósito es contar con métodos electrónicos y estándares de información que faciliten la entrega de información generada por las transacciones comerciales en las empresas dando cumplimiento a lo establecido por la administración tributaria.

4.3. Análisis de correlación y relación de las variables

Una vez efectuado el correspondiente análisis e implementación de las técnicas de investigación aplicada se ha obtenido información real que ha permitido establecer la correlación entre las variables de investigación que corresponden al sector camaronero de la ciudad de Machala y la facturación electrónica.

Para ello se realizó un análisis de los factores relevantes con la finalidad de establecer cuál es el grado de relación con cada una de las variables de investigación, y determinar cuál es relación causal de las variables con el fin de obtener los resultados coherentes los cuales permitan tener una opinión, concreta basada en datos e información obtenida dentro del sector.

En la siguiente tabla se muestra un análisis de correlación y relación entre variables a fin de determinar si las variables, en estudio se encuentran relacionadas entre sí.

Tabla 22

Análisis de correlación y relación de las variables

		Correlaciones			
		Ingresos	Crecimiento	Facturación electrónica	Beneficios
Ingresos	Correlación de Pearson	1	,928**	,712**	,903**
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000
	N	72	72	72	72
Crecimiento	Correlación de Pearson	,928**	1	,625**	,926**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000
	N	72	72	72	72
Facturacion_electronica	Correlación de Pearson	,712**	,625**	1	,583**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000
	N	72	72	72	72
Beneficios	Correlación de Pearson	,903**	,926**	,583**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	
	N	72	72	72	72

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

En la tabla se puede apreciar la correlación entre las variables analizadas como son el ingreso, el crecimiento y la facturación electrónica los cuales se encuentran relacionadas entre sí, cuya fuente de información corresponde al sector camaronero de la ciudad de Machala.

Mediante los resultados obtenidos en la variable ingresos se determinó una correlación con la variable crecimiento es de 0.928; en la variable facturación electrónica es de 0.712 y en la variable beneficios es de 0.903, lo

que indica que la correlación más fuerte entre la variable ingresos es el crecimiento.

Analizando la variable crecimiento se puede determinar que existe una correlación con la variable ingresos de 0.928, con relación a la otra variable de facturación electrónica es de 0.625 y la variable beneficios 0.903, determinándose que la correlación más significativa.

En la variable de facturación electrónica la correlación con la variable ingresos es de 0.712; mientras que en la variable crecimiento es de 0.625 y en la variable beneficios es de 0.583 determinándose que la correlación más fuerte es la de los ingresos.

Finalmente, en la variable beneficios se pudo determinar que la correlación con la variable ingresos es de 0.903; además la variable crecimiento es de 0.926 y la variable facturación electrónica 0.583, en donde la correlación más significativa es con la variable crecimiento.

Mediante las correlaciones se pudo determinar que existe una relación estadísticamente significativa, tomando en consideración un nivel de significancia de 0,01 entre las variables de investigación mientras más se acerque a 1 la relación es más fuerte.

4.4. Comprobación de hipótesis

Comprobación de Hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se realizó mediante la prueba de chi cuadrado, (χ^2), la misma que permitió probar la hipótesis entre las variables de investigación.

Señalamiento de variables

Variable independiente: Facturación Electrónica.

Variable dependiente: Empresas del sector camaronero.

Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis Nula

H₀ El análisis de la implementación de la facturación electrónica no incide en el sector camaronero de la ciudad de Machala.

Hipótesis Alterna

H₁ El análisis de la facturación electrónica incide en el sector camaronero de la ciudad de Machala.

Grados de libertad

Para el cálculo de los grados de libertad se tomó en consideración el número de columnas y filas de dos preguntas del instrumento de recolección de datos.

$$gl = (c-1) (r-1)$$

Donde:

$$gl = (4-1) (2-1)$$

$$gl = 3$$

Para el proyecto de investigación se tomará en consideración 3 grados de libertad.

Tabla 23

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Facturación electrónica * Beneficios	72	100,0%	0	0,0%	72	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Tabla 24

Tabla cruzada Facturación electrónica*Beneficios

		Beneficios				Total
		Disminuir costos administrativos.	Evitar sanciones por incumplimiento tributario.	Mayor efectividad en el uso de los recursos.	Reducción del impacto ambiental.	
Facturación electrónica	Si	14	0	0	0	14
	No	8	22	18	10	58
Total		22	22	18	10	72

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

Tabla 25

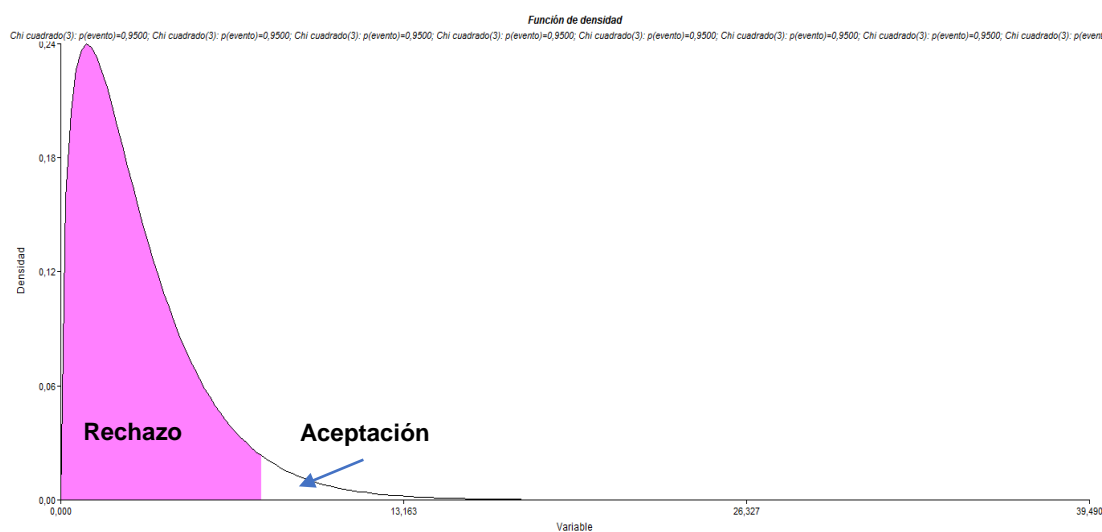
Pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,498^a	3	,000
Razón de verosimilitud	42,094	3	,000
Asociación lineal por lineal	24,113	1	,000
N de casos válidos	72		

a. 4 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,94.

Fuente: Encuesta aplicada a las empresas Camaroneras de la ciudad de Machala

**Figura 19** Prueba de chi cuadrado (x2)

Fuente: La investigación

Interpretación

Se acepta la hipótesis alternativa H_1 : “El análisis de la facturación electrónica incide en el sector camaronero de la ciudad de Machala” y se rechaza la hipótesis nula.

El valor la prueba de chi cuadrado (χ^2), en el proyecto de investigación con 3 grados de libertad es de 39,498 es mayor a 7,8147 por tal razón se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula. (Anexo No.2)

4.5. Análisis y discusión de resultados

Luego de haber realizado el proyecto de investigación sobre el análisis de la implementación de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, se tomó en consideración que la misma debe contar con recursos materiales, humanos, económicos y tecnológicos. Los comprobantes electrónicos resultan beneficiosos en lo relacionado a la gestión de los documentos electrónicos, minimizando costos, tiempo y errores que comúnmente se cometen en el proceso de facturación, el mismo que permitirá facilitar y simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias reduciendo aquellas brechas originadas por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

La facturación electrónica constituye una herramienta que nos permite justificar la transferencia de dominio de la compra - venta de los bienes y servicios, en donde la importancia de la implementación de los comprobantes electrónicos radica en dotar a la administración tributaria de un mejor medio de control de tal manera que los ingresos declarados por las empresas sean reales, confiables y oportunos ya que constituyen una fuente generadora de ingresos, la cual permitirá financiar parte del Presupuesto General del Estado.

El sector camaronero de la ciudad de Machala representa uno de los sectores en donde ha existido una mayor recaudación de tributos, el sistema de facturación electrónica es un instrumento que le permite al contribuyente emitir comprobantes de venta, notas de crédito, notas de débito y comprobantes de retención de forma más oportuna.

Actualmente, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone de una herramienta informática, que puede ser obtenida de manera gratuita en el sitio web del ente recaudador, mencionada herramienta puede trabajar en línea (online) y fuera de línea (offline). Cabe mencionar que para el año 2018 determinadas empresas que posean un cierto nivel de ingresos deberán necesariamente implementar la facturación electrónica, ya que pocas empresas están utilizando esta herramienta electrónica.

El objetivo de la facturación electrónica no es más que llevar un registro de las transacciones comerciales de las empresas, con el objetivo de reducir las brechas de evasión tributaria las cuales permitirán obtener un mayor crecimiento económico con el uso de la tecnología. Además, es necesario mencionar que el mismo permite reducir el tiempo en el proceso de facturación, mejorar la atención a los clientes internos y externos, a la vez es de vital importancia recalcar que ayuda a minimizar los errores del talento humano que sean ocasionados de forma voluntaria e involuntaria.

Mediante el uso de la facturación electrónica permite maximizar la efectividad de los procesos administrativos ahorrando recursos, los cuales permitirán facilitar la toma de decisiones y solucionar los problemas existentes en la facturación tradicional. A la vez facilita la aplicación de auditorías que se ejecuten en cualquier empresa debido a que se obtendrá la información de forma más rápida.

Cabe mencionar que la facturación electrónica posee la misma validez legal que la facturación tradicional, la administración tributaria ha generalizado el uso de las tecnologías de información y comunicación a favor de los contribuyentes que a la vez constituye un mecanismo de gestión documental que agiliza el envío y recepción de los documentos tributarios posibilitando su seguimiento, aprobación e ingreso de información automático a las diferentes áreas administrativas y contables de las empresas.

En términos prácticos podría decir que la facturación electrónica facilita las labores de digitalización y administración de la documentación tributaria proporcionando mayor seguridad debido a que los mismos cuentan con una firma electrónica, que constituye el mecanismo de seguridad que garantiza la validez tributaria. Además, de ello mediante la facturación electrónica se podrá reducir la posibilidad de fraude y evasión de impuestos ya que se tiene la certeza acerca de su emisor declare la totalidad de sus ingresos y a la vez es infalsificable sirviendo de sustento fidedigno del crédito fiscal.

Dentro de los beneficios que se obtienen a través de la facturación electrónica se encuentra las mejoras dentro del ciclo de negociación debido a que mencionados documentos electrónicos ayudan a las empresas a mantener un mejor servicio a sus clientes, evita errores en el seguimiento de las cuentas por cobrar, lo que ayuda a un mejor retorno de la inversión.

Por otra parte, debido a la facilidad que existe en la emisión de documentos electrónicos se tiene la oportunidad de recibir comprobantes de las facturas efectuadas de manera automática, y permite un mejor control con respecto a las cuentas por pagar, agilitando de esta forma el pago a los proveedores.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Una vez evaluado el proceso de la facturación electrónica en las empresas del sector camaronero, para conocer que empresas se han acogido a este nuevo sistema de emisión de comprobantes electrónicos se identificó que de las 72 empresas encuestadas alrededor de 58 empresas no utilizan la facturación electrónica esto equivale al 80,6%, mientras que 14 empresas utilizan la facturación electrónica que es equivalente al 19,44%. Una cifra relativamente baja con relación al número de empresas de este sector. Actualmente, las empresas pueden optar por dos modelos de facturación el modelo tradicional mediante el uso de papel y el electrónico.

Por otra parte, el sistema digital permite una mayor transparencia de los procesos tributarios y a la vez ayuda al contribuyente a obtener ciertos beneficios como: la disminución de costos, reducción de márgenes de error, facilita la aplicación de auditorías, disminuye el tiempo en las transacciones comerciales, existe una mayor efectividad dentro de los procesos de facturación y permite disminuir los riesgos de fraude. Hay que mencionar, además que los sujetos pasivos todavía no han dado este salto tecnológico a pesar de que el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuenta con un sistema gratuito para la emisión de los comprobantes electrónicos.

- Al realizar un diagnóstico en las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, se pudo determinar el vínculo jurídico entre el contribuyente y el sujeto activo, en donde se pudo establecer que existe una relación directamente proporcional entre los ingresos generados por

el sector y la carga fiscal existente durante los últimos 5 años. En donde, se pudo evidenciar que la recaudación de impuestos tuvo un crecimiento favorable durante los últimos cinco años, esto se debió a las medidas implementadas por el gobierno. El impacto de los impuestos en el sector recae sobre la distribución de la renta ya que no solo es regresivo, sino que respeta la condición básica de la equidad, por lo tanto, dentro de este campo se puede afirmar que existe una adecuada progresividad tributaria, esto se debe a que los ingresos del sector son proporcionales a las de la carga fiscal. Lo dicho hasta aquí supone que los ingresos y la carga fiscal muestran un crecimiento significativo, logrando obtener una mejor apertura comercial y financiera que permite mantener una adecuada recaudación de impuestos generados.

- Una vez efectuado el análisis de la implementación de la facturación electrónica de las empresas del sector camaronero de la ciudad de Machala, mediante la aplicación del proyecto de investigación se determinó que el Impuesto a la Renta mantiene un carácter global y equitativo, esto significa que el impuesto se encuentra vinculado al régimen impositivo, en donde se pretende fomentar el uso de la facturación electrónica como un mayor instrumento de control en la administración tributaria.

En lo referente a la modernización del sistema de facturación se puede decir que las empresas del sector camaronero no han incorporado la facturación electrónica en su totalidad, ocasionando que exista una débil cultura tributaria en el país, lo cual está asociado con el incumplimiento de las obligaciones tributarias que atentan en contra de la equidad del sistema tributario y genera pérdidas en la recaudación de los tributos.

Recomendaciones

- Simplificar el proceso de facturación mediante la aplicación de la facturación electrónica debido a que la documentación electrónica permite mejorar los procedimientos de la administración documental. Es por ello, que la aplicación de la misma aporta y mantiene ciertas ventajas significativas sobre el modelo de facturación tradicional, ayudando en la optimización de los procesos internos de las empresas brindando una mayor seguridad financiera, de tal forma que se reduzca el riesgo de fraude y evasión tributaria.
- Utilizar la facturación electrónica, como una herramienta que permita mejorar el vínculo tributario entre el sujeto activo y el sujeto pasivo, con el fin de facilitar al organismo recaudador y a la administración tributaria el control de ingresos y gastos, fortaleciendo la capacidad contributiva de los contribuyentes con el Estado, mejorando el cumplimiento de las obligaciones tributarias las cuales ayuden a disminuir la evasión tributaria y limiten la elusión.
- Fomentar el uso de los comprobantes electrónicos en las empresas del sector camaronero, ya que estos incrementan la transparencia y seguridad de los procesos de facturación, los cuales ayudan y facilitan la protección de la información. Debido a que existe un mejor control sobre el mismo por parte de los gestores de la documentación, que sirven para detectar cualquier manipulación indebida de la información. Por otro lado, la facturación en las empresas puede abordar diversos escenarios canalizando nuevas oportunidades de modernización la cual este integrada a los sistemas contables de las empresas.

Bibliografía

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación* (Sexta ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Medellín, Colombia: Pearson .
- Cuartas, A. (2009). *Teoría contable* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: El Cid Editor.
- Delgado, A. (2014). La regulación de la factura electrónica en el sector público. *Revista de internet, derecho y política*(18). Recuperado el 1 de Agosto de 2017
- Delgado, A., Cuello, R., Cano, J., García, G., Vázquez, Vázquez, J., & Vega, A. (2009). *Administración Electrónica Tributaria* (Primera ed.). Cataluña, España: JB Bosch Fiscalidad.
- Estabillo, V., Cerón, M., León, F., & Rodríguez, S. (2016). Impacto de la implementación de la factura electrónica en las Mipymes del Sector de Comercio y Servicios en México. *Revista Global de Negocios*, 4(7), 85-94. Recuperado el 1 de Agosto de 2017
- Formentín, Y. (2013). La firma electrónica, su recepción legal. Especial referencia a la ausencia legislativa en Cuba. *Scielo*, 7(31). Recuperado el 1 de Agosto de 2017
- Galindo, J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.
- Guzmán , M., & Mendieta, C. (2009). *Análisis del proceso de facturación electrónica en el Ecuador desde el año 2009*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 26 de Julio de 2017
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación* (Primera ed.). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México D.F., México: McGraw-Hill Editores S.A.
- Hernández, Z. (2014). *Teoría general de la administración* (Segunda Edición ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.
- Molina, P. (2015). *Metodología del proceso de facturación electrónica e implementación en la empresa comercial Carr's Factory ubicado en la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pazmiño, V. (2015). *Análisis de la Implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador- Ventajas y Desventajas frente a la Facturación Física*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
Recuperado el 27 de Julio de 2017
- Pineda, E., Alvarado, E., & Canales, F. (2004). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de Salud.
- Reyes, S., & Manitio, V. (2015). *Análisis de la facturación electrónica y sus posibles impactos en la gestión tributaria en las empresas del Distrito Metropolitano de Quito*. Universidad Politecnica Salesiana.
Recuperado el 26 de Julio de 2017
- Rios, W. (2007). Escenario y marco legal de la factura electrónica en Colombia. *Redalyc*(38), 3-17.
- Rubio, J. (2008). *Gestión del cobro de las operaciones de venta internacional* (Segunda ed.). Madrid, España: Editorial Club Universitario.
- Sánchez, I. (2012). La factura electrónica en España. *Redalyc*, 5-12.
Recuperado el 1 de Agosto de 2017
- Sánchez, M. (2014). *Administración* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.

Servicio de Rentas Internas. (20 de Junio de 2017). Recuperado el 26 de Julio de 2017, de <https://sites.google.com/site/tributarlehacebienalpais/home/teoria-general-de-la-tributacion-y-los-tributos>.

Toro, J. (2012). *Fundamentos de Teoría Económica: Conceptos Prácticos de Micro y Macroeconomía* (Primera ed.). Caracas: Cognittio.

Zalazar, R. (2015). *Introducción a la administración paradigmas en las organizaciones* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.